

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,403
CIUDAD UNIVERSITARIA
AGOSTO 21/89

Reuniones informativas
sobre Programas rurales
de servicio social

Pág. 4

Ubicada en el campus de la Universidad Autónoma de Morelos

Fue inaugurada la sede definitiva del CRIM

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias cuenta con mejores condiciones para reafirmar y potenciar sus proyectos

“A través de los cuatro años de vida del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) hemos sido testigos de la génesis y consolidación de un proyecto académico apegado a los valores del espíritu universitario; por ello, asistir a la inauguración de su sede definitiva es motivo de singular satisfacción”, dijo el licenciado Raúl Béjar Navarro, director del CRIM, durante el acto inaugural de esas instalaciones, ubicadas dentro del campus de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

“Estas instalaciones han significado, para la Universidad Nacional

Autónoma de México, un importante esfuerzo —continuó Béjar—, pero ha sido un esfuerzo bien invertido, ya que constituye una muestra de la voluntad por reafirmar a nuestra Casa de Estudios como una instancia cuyos cometidos son la comprensión y el perfeccionamiento de nuestra realidad, a través de los medios que le son consustanciales: la generación y divulgación del conocimiento”.

Luego de señalar que en su sede definitiva el CRIM cuenta con mejores condiciones para reafirmar y potenciar su proyecto, el Director del Cen-

(Pasa a la página 2)

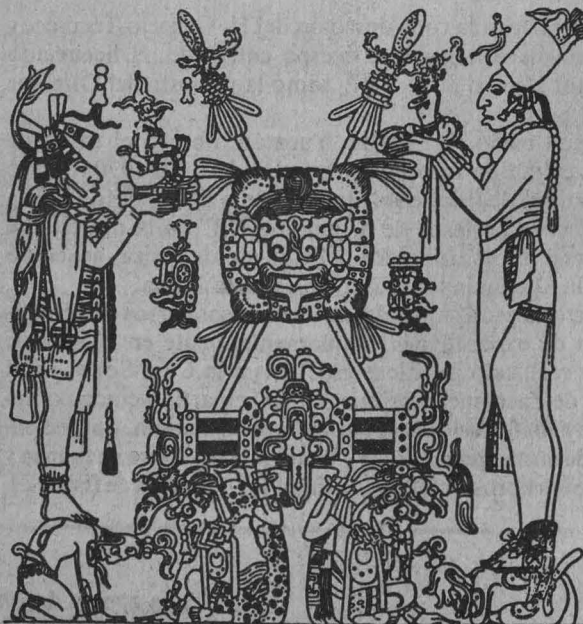
Foto: Juan Antonio López.



Béjar. Consolidación de un proyecto académico.

Concluyó el Primer Congreso de Mayistas

Pág. 12



Ante investigadores nacionales y extranjeros, diversos grupos mayas del sureste del país demandaron ser los actores de su propio futuro y desarrollo, y sostuvieron que los estudiosos de su cultura están obligados a orientar a los indígenas en la búsqueda del conocimiento.

Erosa León, director técnico del plantel 3 de la ENP

Pág. 2

La Facultad de Economía cuenta con cafetería

Pág. 3

Necesita México más médicos veterinarios

Pág. 5

Córdova: debe reconocerse a las iglesias como personas morales

Pág. 10

La concertación desplazó al militarismo en Centroamérica

Pág. 11

Dividida en México la enseñanza de la economía

Pág. 15

Ante la agresión sexual, cumplir con la ley, mejor que reformarla

Pág. 18

Reflejó J. M. Velasco las aspiraciones de su tiempo

Pág. 21

Fue inaugurada...

(Viene de la página 1)

tro puntualizó que se trata de un proyecto "cuya columna vertebral es la conjugación de conceptos, que resultan de central importancia en el marco de la Universidad: descentralización, multidisciplinaria, calidad académica y vinculación estrecha con los problemas nacionales, regionales y locales".

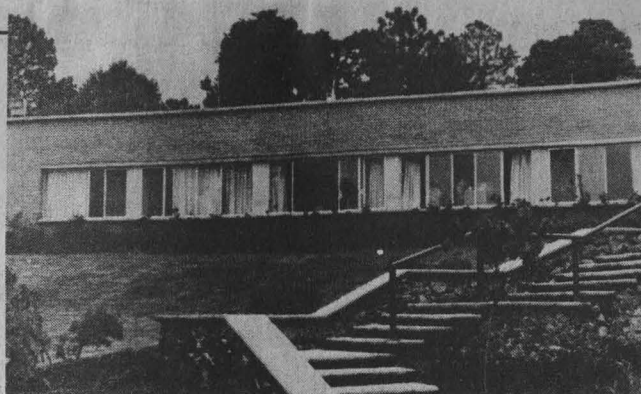
Al hablar acerca de la descentralización de la vida académica de la Universidad, como una tendencia firme y en marcha, apuntó que la presencia del CRIM en Cuernavaca, Morelos, es muestra fehaciente de ello. En ese sentido, el licenciado Béjar Navarro afirmó que "descentralizar la investigación, además de representar un compromiso cognoscitivo, ha significado para el CRIM, romper con la actitud centralista en la que no siempre prevalece el interés por generar conocimientos referidos a nuestras complejas y diversas realidades locales y regionales".

Ejemplos de lo anterior son algunas investigaciones relativas al estado de Morelos que ya han sido publicadas, como el estudio de las fiestas populares, de la industria azucarera y de la vigencia de la medicina tradicional prehispánica en la salud dental. También han desarrollado investigaciones en los estados de Sonora, Michoacán, Distrito Federal, Baja California y Tamaulipas.

"En el CRIM —agregó— creemos que la investigación es un proceso que se construye y debe, necesariamente, expandirse con mayores recursos e infraestructura y, fundamentalmente, con calidad académica, entendida ésta al menos en dos dimensiones complementarias: valor, en sí mismo, de los proyectos, por un lado, y referente social, por otro, para continuar con la investigación al servicio de la sociedad y, simultáneamente, enriquecedora del conocimiento y parte de la conciencia crítica de la nación".

Por último, el licenciado Béjar afirmó que la batalla por acceder a niveles más elevados de calidad académica no debe concebirse como tarea de la UNAM en forma aislada. Puede y debe coordinarse con todas las instituciones de educación superior, sin que

Nuevas instalaciones.



ello implique homogeneidad en los procesos. "Debemos encontrar caminos para articular la diversidad; la unidad de la diversidad es la génesis del concepto Universidad y ello, en lugar de frenar su evolución, la ha enriquecido", dijo.

Al declarar formalmente inauguradas las instalaciones del CRIM, el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, destacó que entre las razones que dieron origen al establecimiento del Centro —una institución joven nacida en marzo de 1985— figuran el hacer converger el conocimiento científico y el humanístico, a través del abordaje de problemas concretos y,

con ello, propiciar un rico intercambio de concepciones, enfoques, métodos y procedimientos "en la realización del quehacer inquisitivo".

Luego de reseñar el avance del CRIM en el logro de sus objetivos, el rector Sarukhán expresó el reconocimiento de la UNAM "por el acomodo que nos ha brindado el campus morelense para el establecimiento y desarrollo de tres centros de investigación, dos laboratorios y una clínica odontológica".

Asimismo, subrayó el compromiso moral de nuestra Casa de Estudios para contribuir en el desarrollo académico de la UAEM en un marco de respeto

Continúa Erosa León como director técnico del plantel 3 de la ENP

El pasado 17 de agosto tomó posesión para un segundo periodo como director auxiliar del plantel 3 Justo Sierra de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el ingeniero José Armando Erosa León. En la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico, el secretario general de la UNAM, doctor José Narro, en representación del rector José Sarukhán, dio lectura al documento en el que se notificó a ese cuerpo colegiado el nombramiento del profesor Erosa León.

Después de someter el escrito a la consideración del H. Consejo Técnico, y una vez aprobada la designación por este cuerpo colegiado, el licenciado Ernesto Schettino, director general de la ENP, tomó la protesta del Director Auxiliar.

El profesor Erosa León nació en Mérida, Yucatán; obtuvo el título de Ingeniero Civil en la Facultad de Ingeniería de la UNAM. En 1970 ingresó como profesor de laboratorio de física en el plantel 3 de la ENP y desde 1975 a la fecha se desempeña como profesor de asignatura "B" en la materia de física. En el mismo plantel fue coordinador del Colegio de Física, así como miembro de la Comisión Dictaminadora del Colegio de Física.

A lo largo de su trayectoria profesional destacan diversos cursos de actualización; la organización de exposiciones, fundamentalmente en el área de física, además de haber realizado prácticas escolares a la Casa Solar, en el Ajusco, y al Planetario de Zacatenco. Asimismo, ha impartido cinco conferencias: *La energía y sus manifestaciones*, *Dilatación de la materia*, *Aprendiendo la física*, *Utilización de la energía natural* y *Plantel 3 Justo Sierra su tiempo y su espacio*. Es coautor de los libros *Prácticas de física II* y *Prácticas de física III*. □

mutuo, apoyo recíproco, madurez y responsabilidad entre instituciones pares, a fin de lograr una relación más positiva.

Sea este acto (la inauguración de la sede definitiva del CRIM), concluyó el Rector, una muestra de que en un futuro cercano podremos llegar a un proceso operativo de apoyo académico, técnico y administrativo mutuo para beneficio de ambas universidades.

El doctor Alejandro Mario Montalvo Pérez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, dijo por su parte que el quehacer universitario de su institución se ve fortalecido con el intercambio académico con otras instituciones educativas, como en el caso de la UNAM con la cual mantienen una relación histórica.

"La UNAM continúa con su proceso de descentralización y, en esta ocasión, la comunidad universitaria de nuestra entidad refrenda su satisfacción por seguir compartiendo experiencias; asimismo, aspiramos a compartir recursos", aseveró el doctor Montalvo Pérez.

Por otro lado, se firmó el convenio para la instauración de la Beca Morelos, suscrito por la UAEM, el gobierno del estado de Morelos y la UNAM. Este acuerdo tiene como finalidad impulsar y auspiciar estudios de posgrado que coadyuven al avance científico y tecnológico de los graduados de la UAEM.

Este acuerdo fue firmado por el licenciado Antonio Riva Palacio, gobernador del Estado; el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM; el doctor Alejandro Montalvo Pérez, rector de la UAEM; el licenciado Raúl Béjar Navarro, director del CRIM; el licenciado César Uscanga, titular de Servicios Coordinados de Educación Pública del Estado de Morelos; la doctora Dorotea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico y la doctora Patricia Vargas, directora de Intercambio Institucional y Becas de la UAEM.

Posteriormente, se develó una placa y una escultura del artista Gelsen Gass. También el maestro Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades de la UNAM, cortó el listón inaugural y encabezó un recorrido por las instalaciones del CRIM. □

Calidad higiénica y bajos precios

Inauguran la cafetería de la FE; tiene capacidad para 100 personas

Es un eslabón que contribuirá a la socialización de la comunidad universitaria: Morales Aragón

La Facultad de Economía, con el objeto de rescatar un espacio para contribuir a la socialización de los estudiantes, maestros y trabajadores, inauguró su cafetería central, la cual inicialmente tendrá capacidad para atender a 100 personas.

Para la apertura de la cafetería, ubicada entre los edificios de la FE y el anexo de la Facultad de Derecho, el licenciado Crisanto Cacho Vega, secretario administrativo de la dependencia, informó que se recibió apoyo de las direcciones generales de Obras, de Apoyo y Servicios a la Comunidad, de Proveduría, del Patrimonio Universitario y de Servicios Médicos.

Afirmó que en este nuevo espacio, los estudiantes, maestros y trabajadores podrán consumir alimentos con alta calidad higiénica, a los mismos precios de los que se venden en otros sitios del campus universitario.

Otorgada en concesión, ya que la Facultad de Economía no cuenta con

la infraestructura necesaria para ofrecer este tipo de servicios, la cafetería, de acuerdo con Eliezer Morales Aragón, director de la dependencia, es un espacio que la comunidad universitaria necesitaba. "No sólo es un lugar para comer, sino que es también un eslabón para la socialización de los estudiantes".

Sus fines no son comerciales, dijo, sino que es un lugar en el que la comunidad universitaria podrá intercambiar ideas y conocimientos.

Luego de calificar a las cafeterías como vitales para la vida de los universitarios de siempre, Morales Aragón se manifestó en favor del establecimiento de éstas en todas las facultades.

Al acto, efectuado el jueves 17, asistieron los titulares de las direcciones generales de Obras y de Apoyo y Servicios a la Comunidad, así como de la Secretaría Administrativa, Francisco Ortiz Montellano, Rafael Cordera Campos y Tomás Garza, respectivamente. □



Foto: Eduardo Sánchez

Dirigirá Carmen Cano Difusión Cultural del Palacio de Minería

Debe la UNAM generar y distribuir los bienes culturales de la manera más extensa posible: Celorio

La UNAM no es solamente beneficiaria de bienes culturales; tiene la obligación, por mandato de su propia Ley Orgánica, de generarlos y distribuirlos de la manera más extensa posible, señaló el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios, al dar posesión, el pasado 17 de agosto, a la licenciada Carmen Cano Gordon como jefa del departamento de Difusión Cultural del Palacio de Minería.

El maestro Celorio señaló que el Centro de Difusión Cultural del Palacio de Minería, junto con los otros tres centros con que cuenta la Coordinación —Casa del Lago, Museo Universitario del Chopo y Casa Tlalpan—, tienen vinculaciones entrañables y cercanas con la comunidad y llevan los bienes culturales de la Universidad a la sociedad a la que debe sus esfuerzos. “Son espacios realmente importantes para que una de sus funciones sustantivas, la de difundir la cultura, se cumpla ampliamente”, dijo.

También recordó que la licenciada Cano Gordon se ha desempeñado como asesora de la Coordinación de Extensión y Difusión Cultural y de la Unidad de Servicios de Apoyo de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, lugares en donde realizó actividades íntimamente relacionadas con la difusión de la cultura, por lo que cuenta con el perfil idóneo para ocupar este nuevo cargo.

Por su parte, la licenciada Carmen Cano comentó que el Palacio de Minería, al estar enclavado en un sitio histórico de la ciudad, es un espacio potencialmente sensible para el desarrollo de las tareas de divulgación del quehacer universitario.

Dijo que la dinámica de este Centro se ve enriquecida con la participación de diversas instancias universitarias, como la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería, las

academias Mexicana de Ingeniería y de Música, del Palacio de Minería, así como por acontecimientos de tradicional relevancia como la Feria Internacional del Libro.

“Todas estas particularidades —comentó— asignan a la dependencia un carácter multidisciplinario, tanto en lo académico como en lo cultural, que es preciso resguardar. Agregó que es fundamental, en lo administrativo, coordinar esfuerzos con la Facultad de Ingeniería para responder con oportunidad a la labor de extender el arte, la academia y la cultura.

La licenciada Carmen Cano Gordon es egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y ha im-

Foto: Juan Antonio López.



Cano. Un Centro multidisciplinario.

partido cátedra tanto en dicha dependencia como en la ENEP Acatlán. Es autora de diversas obras, entre las que destacan *La extensión universitaria*. Un estudio de caso, *Condiciones de vida de los marginados* y *Proyecto Centro Cultural del Noroeste*. □

Reuniones informativas sobre Programas rurales de servicio social

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario invita a los estudiantes universitarios de todas las carreras a las reuniones informativas sobre **Programas rurales** en los estados de: Chiapas, Oaxaca, Sonora, Chihuahua, Yucatán, Tabasco, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Estado de México y Michoacán, entre otros.

Las reuniones tendrán verificativo los días 30 de agosto y 6 y 13 de septiembre a las 17 horas en las oficinas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, ubicadas entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciudad Universitaria, teléfonos 550-53-51 y 550-06-45.

¡Realiza tu servicio social en el campo mexicano!

Nota aclaratoria:

En la información publicada en la página número 5 de la Gaceta UNAM del pasado 14 de agosto, relativa al otorgamiento de las Cátedras Especiales Maestro Eduardo Blanquel, Maestra Rosario Castellanos, Ingeniero Sotero Prieto Rodríguez y Doctor Carlos Graef Fernández, que el H. Consejo del Colegio de Ciencias y Humanidades otorgó a los profesores Ana Ortiz Angulo, Carlos Cervantes Hernández, Alicia Bonfil Castro y Francisco

Javier Trejo Benítez, por su destacada labor docente, apareció un error, ya que indebidamente en la cabeza de la nota se les señala como docentes del Plantel Azcapotzalco, siendo que se trata de profesores de los planteles Naucalpan, Vallejo y Sur, respectivamente.

Asimismo, se hace referencia al “Consejo del plantel Azcapotzalco”, debiéndose referir al H. Consejo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Para impulsar la industria pecuaria

Necesita México más médicos veterinarios: J.M. Berruecos

La transformación asociada con los productos pecuarios enfrenta una de sus peores crisis, admitió

Pese a que en el país existen 38 escuelas y 25 mil egresados hace falta un mayor número de médicos veterinarios para impulsar el desarrollo de la industria pecuaria y la de transformación asociada con los mismos productos, enfrentados a una de sus peores crisis, admitió el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ), durante la ceremonia que con motivo del Día del Médico Veterinario Zootecnista se celebró el pasado 17 de agosto en esa facultad.

Berruecos Villalobos también se lamentó porque a pesar de que México requiere de más médicos veterinarios, existe un fuerte desempleo para los egresados de esa carrera, principalmente porque el campo —lugar en que se desenvuelven— se encuentra descapitalizado.

En ese sentido, dijo que como consecuencia de la crisis económica que sufre el país se han incrementado las importaciones de productos pecuarios, y muchas de las empresas nacionales productoras han tenido que cerrar por falta de competitividad con las empresas internacionales.

Finalmente, el titular de la FMVyZ aseguró que de llevarse a cabo las políticas que el Estado piensa implantar para apoyar el campo, la crisis que vive el agro se revertirá paulatinamente.

Durante la ceremonia, presidida por el doctor José Sarukhán, rector de nuestra Casa de Estudios, se encontraron reconocimientos al personal académico con 10, 15 y 25 años de servicio. Asimismo, diplomas y medallas al personal administrativo que cumplió 25 años de labores y a los estudiantes distinguidos que cursan los diferentes semestres de la carrera.

En su momento, el rector Sarukhán reconoció el esfuerzo, dedicación y

entrega de maestros y trabajadores y aseguró que la FMVyZ sigue siendo la heredera de la primera escuela de Veterinaria en México con el máximo nivel de funcionalidad, "no porque las otras sean malas, sino porque ésta es la más entregada a su función y empeñada en su trabajo".

También insistió en que la Universidad es lo que sus maestros quieren que sea, en cuanto a calidad y dirección,



Berruecos. Revertir la crisis del agro.

pero aclaró que "nosotros no podemos pensar por los alumnos, sino ellos, con su energía, deben saber qué es lo que se tiene que hacer". □

Rubén Cortés

Nuevo presidente de la Asociación Mexicana de Cirugía Experimental

El doctor Rubén Cortés González, cirujano del Instituto Nacional de la Nutrición, será presidente de la Asociación Mexicana de Cirugía Experimental, AC, durante el periodo 1989-1991, se anunció en una sesión solemne el pasado 21 de julio.

En esa reunión, presidida por el doctor Rafael Valdés González, expresidente de la asociación, y actual titular de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, también se dio a conocer el ingreso de los doctores Héctor Santiago Diliz Pérez, autor de un trabajo sobre trasplante experimental de hígado, y Arturo Mendoza Valdés, quien realizó una investigación acerca de la sustitución de vejiga por intestino.

Economistas egresados de Acatlán

Cambió la AEEA su mesa directiva

El pasado nueve de julio cambió de mesa directiva la Asociación de economistas egresados de Acatlán. En representación de la UNAM, el licenciado Enrique Espinosa Suárez, coordinador del Programa de Vinculación con los Egresados, tomó la protesta a la nueva administración, presidida por Rodolfo Mendoza Cedillo.

Durante el acto, el nuevo Presidente de la AEEA manifestó que "a diez años de existencia de la agrupación se ha logrado conformar a un grupo de universitarios caracterizados por su profesionalismo, conscientes de su superación y de su entorno y, por lo mismo, comprometidos con su Alma Mater".

Ricardo Ríos Cárdenas, presidente saliente, reconoció por su parte el gran apoyo recibido durante su gestión y aseguró que esto permitirá garantizar a la nueva mesa directiva el éxito en sus futuros objetivos.

Sin salir del país

Hay condiciones favorables para estudiar cualquier área de física

En varios estados de la República se efectúa un trabajo de excelencia

Las condiciones para estudiar cualquier área de la física en México son ahora mucho más favorables que las prevalecientes a principios de la década pasada, cuando los interesados tenían como única opción irse al extranjero, afirmó el doctor Francisco Ramos durante la mesa redonda **El desarrollo de la física en el último decenio**. Añadió que en estos momentos las opciones para un estudiante de esa carrera son numerosas; puede especializarse —sin salir del país— ya sea en astronomía, en ciencias de materiales o física estadística, de partículas o nuclear, entre otras áreas.

El ponente, Director de la Facultad de Ciencias, sede de las **Primeras jornadas universitarias Manuel Sandoval Vallarta**, dentro de las cuales se efectuó esta mesa redonda, analizó la evolución que en los últimos 10 años ha seguido la carrera de física, la cual se imparte en esta facultad. Expuso que mientras en el período 1978-1984 la población inscrita fue estable, en los últimos tres años se produjo una notable disminución del ingreso a esta especialidad; situación que atribuyó a la crisis económica, que conduce al estudiante a elegir carreras que se supone son más remunerativas.

Por su parte, el doctor Alonso Fernández, exdirector del Instituto de Física (IFUNAM), se refirió a la dificultad para crear grupos sólidos de investigación en pequeñas ciudades del interior de la República, en donde existen pocas facilidades para realizar el trabajo científico.

Explicó que un grupo de investigación requiere de por lo menos seis miembros, pues una plantilla mayor no siempre puede conjuntarse, pues ocurre con frecuencia que uno o varios de los elementos del equipo regresen a

sus instituciones de origen. El doctor Fernández, quien desde hace más de diez años labora en la Universidad de Yucatán, señaló que no obstante la importancia de crear laboratorios, infraestructura y publicar artículos, esa labor no es reconocida al evaluar el trabajo de un investigador, y agregó que actualmente en ciudades como Puebla, San Luis Potosí, León, Cuernavaca y Ensenada existen condiciones adecuadas y se está haciendo trabajo de excelencia en variados campos de la física.



En su turno, el doctor Miguel José Yacamán, actual director del IFUNAM, habló sobre la física del estado sólido, la cual a partir de los setentas desarrolla a nivel internacional sus posibilidades tecnológicas. En ese periodo, uno de los temas relevantes del área fue el crecimiento de cristales y películas delgadas, que permitieron más adelante producir elementos semiconductores que, a su vez, facilitaron la obtención de los *microchips* y otros avances notables de la electrónica actual.

El doctor Yacamán observó que precisamente por su interés tecnológico, una gran cantidad de físicos de

esta especialidad han sido contratados por la industria. A la fecha, dijo, en Estados Unidos y la URSS por lo menos la mitad de los físicos se ocupan de estudiar el estado sólido. El objeto de este campo, explicó, es tener una visión clara de los fenómenos físicos que ocurren a nivel microscópico en los materiales, y, a partir de ello, un mejor conocimiento de sus características. Gracias a la mejor comprensión de estos fenómenos se han podido producir nuevos materiales con características que no se vislumbraban hace unos años. Así, ejemplificó, con el desarrollo de semiconductores complejos se podrán obtener componentes electrónicos más avanzados.

En cuanto a la física teórica, aseguró que se están encontrando fenómenos que van a producir conocimientos importantes. Mencionó por ejemplo el caso de los cuasicristales, que desde hace cinco años vienen derribando dogmas prevalecientes en la física del estado sólido que se cultivaba en los años setentas. Con ellos se están descubriendo características potenciales de materiales ya conocidos, que al mismo tiempo darán lugar a una nueva generación de materiales completamente novedosos. Por esto, consideró, en los años que vienen tendrá un gran desarrollo la cristalografía, y la UNAM, en cuyo Instituto de Física se originó la física del estado sólido que se cultiva en México, es uno de los lugares con mayores posibilidades al respecto.

En la mesa participaron también los doctores Rafael Pérez Pascual, investigador del IFUNAM, e Ismael Herrera Revilla. El primero centró su plática en tres aspectos, a su juicio fundamentales, de la física de la década 1979-1989: los avances habidos en sistemas dinámicos, teoría de campos y detección del flujo de neutrinos de la Supernova de Magallanes (1987). En tanto, Herrera Revilla habló de la importancia que ha cobrado en los últimos años la física macroscópica, área que tiene como objetivo central predecir el comportamiento de sistemas a escalas mucho mayores que las atómicas, utilizando para ello modelos matemáticos. □

Othón Lara K.

Enorme daño económico

Calcula la SSA 1.4 ratas por cada habitante de la capital mexicana



Causan gran parte de los incendios de origen desconocido; transmiten 23 enfermedades

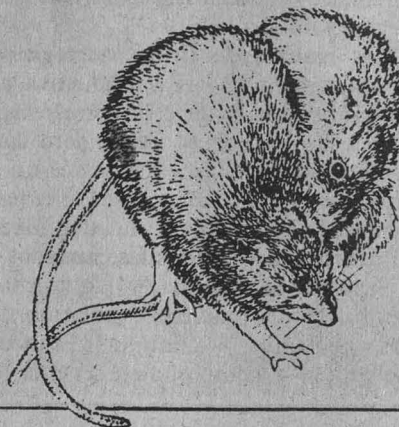
Considerado el vertebrado más ampliamente difundido en el mundo, responsable de la peste que diezmó más de la mitad de la población europea en la Edad Media y causante de enormes daños a la economía al contaminar, con orina y heces, grandes cantidades de alimentos en bodegas, la rata noruega (*Rattus norvegicus*) es una de las plagas más peligrosas en el Distrito Federal, pues se estima que existen más de veinte millones, las cuales transmiten unas 23 enfermedades y son las responsables de gran parte de los incendios "de origen desconocido", al roer instalaciones eléctricas y cableados telefónicos.

Originaria de Asia, la también llamada rata gris es un mamífero que tiene una amplia capacidad de adaptación, por lo que es común encontrarla en cualquier parte, especialmente en lugares donde existe basura.

"Un habitante de una ciudad como la nuestra produce alrededor de un kilo de basura diario, cantidad que contiene alimento suficiente para alimentar diariamente a una rata adulta", dijo el doctor Alejandro Velasco Said, de la Campaña Contra la Fauna Nociva que la Secretaría de Salud desarrolla en el Distrito Federal.

Entrevistado durante el seminario que sobre especies silvestres convertidas en plagas organizó recientemente el Instituto de Biología en el Jardín Botánico, Velasco Said aseguró que, de acuerdo con cálculos de la SSA, existe 1.4 roedores por cada habitante de la capital mexicana.

"Desde luego, existen zonas donde las cargas de ratas son mayores, tal como sucede en el Mercado de La Merced o la Central de Abastos, pero ahí el



problema tiene origen por el mal manejo de los desechos y la basura", explicó el funcionario gubernamental.

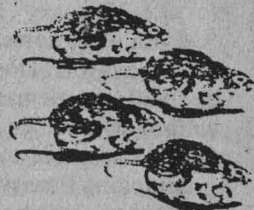
Interrogado sobre si las campañas de control de este animal han tenido resultados satisfactorios, sostuvo que en el estado actual de las investigaciones no es posible asegurar si lo es o no, porque ni siquiera se tienen estadísticas sobre su número.

Usted mencionaba la existencia de unos 20 millones de estos roedores en el Distrito Federal.

— Bueno, son datos estimativos. Lo que sí puedo decirle es que en ciertos puntos bien localizados el problema es incontrolable; son casos particulares. Si fuera en toda la ciudad entonces no estaríamos aquí platicando, sino matando ratas por todos lados. Velasco Said consideró necesario incrementar los estudios sobre este tipo de fauna nociva para optimizar y racionalizar el uso de las campañas permanentes para controlar su población.

"Nosotros —en la SSA— estamos haciendo estudios que en Estados Unidos se efectuaron hace 40 años; la

Nuestro siglo es el del combate a la rata: Ríos



Dos mil quinientos años antes de Jesucristo los persas construyeron ratoneras de porcelana; en la mitología griega, Apolo era un despiadado cazador de roedores; cuatrocientos noventa y seis años a de C los romanos fabricaron raticidas; la primer jaula ratonera europea data de 1590; un poderoso estimulante cardíaco, la estricnina, se usó como veneno contra estos animales en 1840. Hamelin y su leyenda están en la literatura, el teatro, el ballet, la ópera. Así, el médico veterinario zootecnista Marco Antonio Ríos Hinojosa ilustró su exposición sobre los venenos de uso común, utilizados para combatir a esa plaga, compañía ancestral del género humano.

El expositor habló ante un nutrido auditorio reunido en el Jardín Botánico durante el Seminario de actualización sobre tópicos en especies silvestres que se han tornado en plagas, organizado por la Campaña contra la fauna nociva de la Secretaría de Salud en el Distrito Federal, y el Laboratorio de Mastozoología del Instituto de Biología de la UNAM.

"Nuestro siglo es el del combate a la rata", afirmó, y destacó los siguientes puntos:

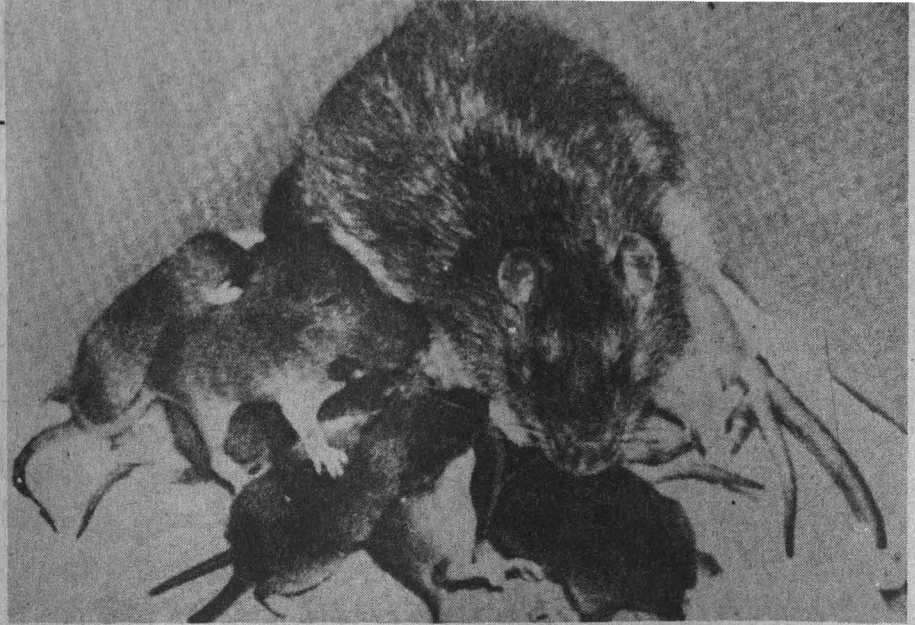
- El primer proyecto de control organizado de esta plaga fue a principios del siglo XI en Inglaterra, donde en 1695 nació la primera firma profesional en la materia. En 1902 nació en Copenhague la Asociación Internacional para la Destrucción Nacional de las Ratas; en 1907 fue promulgada una ley que obliga a la cacería de ratas, y en ese sentido, Suecia, Japón, Italia y Dinamarca suscribieron un convenio internacional. →

intención es conocer más de estos animales, su dinámica reproductiva y la mejor manera para controlarlos”.

Un estudio de Carindha Franco Delgadillo, pasante de biología de la UNAM, realizado en dos mercados de la capital del país, arrojó datos muy importantes; si bien en las campañas de desratización efectuadas se disminuía al 50 por ciento de la población, en el transcurso de los dos meses siguientes esa población se recuperaba hasta un 75 por ciento con respecto a su número anterior, por migración o reproducción acelerada.

En entrevista, Franco señaló que otro de los datos interesantes fue la detección de hembras con actividad sexual desde el peso de 80 gramos, cuando lo normal, se suponía, eran 200 gramos. “Esto lo atribuimos a la enorme disponibilidad de alimento y a la alta adaptabilidad de la especie para aprovechar al máximo su recurso”.

Asimismo, indicó, la fertilidad de estos animales no disminuye con la edad y se supone que la rata que



muere en condiciones naturales lo hace siendo fértil.

Los machos de *Rattus norvegicus* alcanzan su madurez reproductiva a los 188 gramos, de acuerdo con el estudio en el Mercado Morelos, pero las hembras lo hacen antes, situación que propicia una reproducción de la especie a pasos agigantados y la integridad de prácticamente todas las camadas.

Si a esto se le suma el que la rata hembra es más renuente a probar nuevos alimentos —continuó Franco Delgadillo—, como pudiera ser el caso

de los que se coloquen con veneno para controlarlas (además, son capaces de transmitir el conocimiento a sus crías para que no los prueben), entonces se tiene poco éxito en ciertas campañas de desratización.

“Una rata ingiere entre el 10 y 20 por ciento de su peso en alimento por día; por ello, al no encontrarlo es capaz hasta de devorar a otros de su género de menor tamaño”.

El doctor Velasco Said indicó al respecto que por lo general la rata noruega no es un animal agresivo y por ello ha logrado convivir con el hombre, pero cuando se siente atacada físicamente o siente reducido su campo de acción (40 metros a la redonda, en promedio) se torna sumamente fiera. “Hemos sabido de ataques a personas a las que han devorado parte de su cuerpo, pero son casos muy contados y por circunstancias muy especiales”.

● En 1911 comenzaron los experimentos químicos, que un año después caracterizaron al fósforo de zinc utilizado en Italia como un plaguicida eficaz; en 1920, los alemanes desarrollaron uno de los venenos más peligrosos: el sulfato de talio. En las investigaciones científicas manejadas sobre el particular, fue descubierto, en 1929, el principio de los anticoagulantes de primera generación. Francia fue la sede, en 1928 y 1931, de la primera y segunda conferencia internacional, así como del Congreso Colonial sobre las ratas y la peste.

● En la década de los 40 nacieron el monofluoro acetato de sodio y la alfa-naftiltiourea, dos poderosísimos venenos; fue también la época de los insecticidas organoclorados; éstos y otros productos abrieron un gran mercado internacional en el decenio de 1950.

● Paralelamente a todo lo anterior y de manera progresiva hasta nuestro tiempo, el uso indiscriminado de estos productos ha generado una justificada preocupación, por su alto grado de toxicidad. Además de sus efectos desequilibrantes en los ecosistemas y de agredir a la vida de otras especies, incluida la humana, ratas y ratones han generado mecanismos defensivos y grados reales de inmunidad.

● Diversas instancias internacionales han logrado en varios países, incluyendo a México que se restrinja y se prohíba la utilización de una amplia gama de esos productos. El ponente agregó que en la actualidad “el gremio de los controladores de plagas se profesionaliza, se agrupa y se vuelve más estudioso de lo que hace. El control integral para fauna nociva se hace más común y contempla los aspectos educativo, informativo y cultural”.

El doctor Ríos Hinojosa agregó que actualmente el uso de los raticidas es más racional y responsable a los que integró en dos grupos: los de acción crónica y los de dosis única. □

María Eugenia Saavedra Nova



Agregó: “Una rata es capaz de escalar, nadar, caminar por un alambre, cavar túneles, roer cobre o fierro y sobrevivir aun en las condiciones más adversas, por lo que el hombre, dondequiera que vaya, la encontrará a su lado. Por eso se debe estudiar más a este animal para controlarlo y que no se convierta en una plaga nociva, como ya lo está haciendo en ciertas regiones”. □

Ricardo Hernández M.

Existen 129 especies

Los murciélagos, importantes para el equilibrio ecológico

Al contrario de lo que se piensa, contribuyen a la polinización y a la destrucción de plagas

Un aspecto casi desconocido de los murciélagos, cuya existencia data de hace más de 60 millones de años, es que son benéficos para el hombre, pues contribuyen a la dispersión de semillas de plantas y frutas como higo, guayaba, almendra, plátano silvestre, pimienta, pomarrosa, flor de clavefino y el baobab, así como a la polinización y a la destrucción de plagas en la agricultura.

Lo anterior se desprende de la conferencia **Los murciélagos, mitos y realidades**, ofrecida recientemente por el doctor Bernardo Villa, Investigador Emérito del Instituto de Biología, durante el **Seminario de actualización sobre tópicos en especies silvestres que se han tornado en plagas**, organizado por la Campaña contra la fauna nociva, de la Secretaría de Salud en el Distrito Federal, y el Laboratorio de Mastozoología del IB.

Durante milenios se ha considerado al murciélago un animal maléfico, dañino para la humanidad; alrededor de él se han creado diversos mitos; el



más difundido es el del legendario Drácula. Así, estos mamíferos —los únicos que han dominado el aire— han sido víctimas del hombre, quien los ha atacado con diferentes métodos, que incluyen la cacería, la dinamita, los insecticidas y los plaguicidas.

El doctor Villa comentó que fue tétigo de un dramático ejemplo de aniquilación de murciélagos por el uso indiscriminado de insecticidas. En una

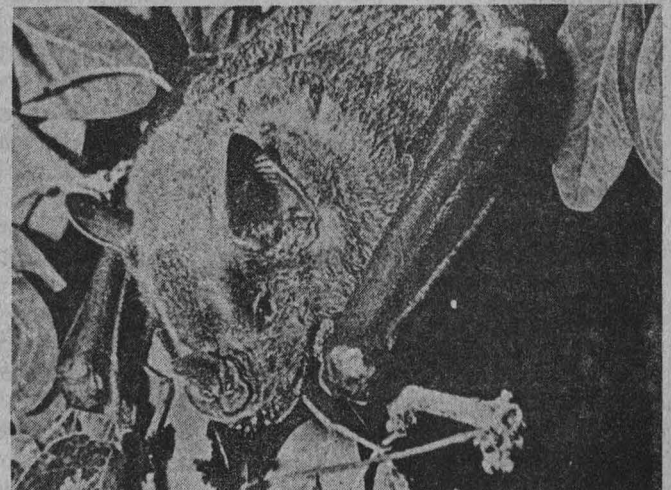
cueva de Salinas, Hidalgo, visitada por él en 1962, se refugiaban más de 30 millones de estos mamíferos, y 10 años después, al volver, sólo encontró alrededor de 150. Esta medida resultó dañina para el ecosistema del lugar, pues los murciélagos acababan con los insectos que luego se convirtieron en plaga.

Explicó que existen 129 especies de murciélagos y sólo tres son dañinos para el hombre, principalmente porque pueden transmitir la rabia; se trata de los vampiros, que son animales hematófagos. Las especies restantes son insectívoras, frugívoras, ictiofagas o carnívoras y, por ello, resultan importantes depredadores que contribuyen a mantener el equilibrio ecológico.

El doctor Villa, quien durante más de 25 años ha estudiado estos animales, señaló que los murciélagos presentan interesantes características, como su capacidad de emitir, recibir y dirigir sonidos supersónicos a distancia, con la finalidad de evitar obstáculos; "en este mecanismo se basa la construcción de los radares". Dijo que la *zorra voladora*, animal que los monjes budistas consideran sagrado, tiene una corteza cerebral muy parecida a la del hombre, en su proceso evolutivo, en términos de biología.

Durante su conferencia, el especialista mostró fotografías de murciélagos poco estudiados, como el frugífero de Angola, la zorra voladora color de paja, el cola libre, el frugívoro de charretera y el mexicano de orejas de embudo, entre otros. □

María Eugenia Saavedra Novoa



Son otras las condiciones sociales

Se debe reconocer a las iglesias como personas morales: Córdova

Las restricciones a sus libertades no implica la persecución a sus ideas religiosas

Independientemente de que se otorgue a los clérigos el derecho de votar y ser votados o intervenir en política, se debe reconocer a las iglesias como personas morales para no seguir arrastrando el mismo error que se cometió en 1917 al desconocerlas como tales, afirmó el doctor Arnaldo Córdova durante la última mesa del seminario **La participación política del clero en México.**

“Como ellos mismos lo confiesan, siempre han intervenido en la política, pues muchos de los ministros de culto votan y hasta hay quienes tienen credencial de elector y tampoco están impedidos para dar su opinión sobre los asuntos políticos nacionales o criticar las políticas gubernamentales”, añadió el autor de *La formación del poder político en México.*

A pesar de que la Iglesia católica y el catolicismo forman parte de nuestra civilización histórica, afirmó, no veo el futuro de México en ellos. “No soy anticatólico ni antirreligioso, pero actualmente otras religiones y la rápida profanización de nuestras costumbres van desplazando a la Iglesia católica. En Tabasco, por ejemplo, la fe católica es minoritaria”.

Al hacer un recuento de la discusión histórica que se ha dado sobre los artículos constitucionales que rigen la vida del clero en México, indicó que el debate es en condiciones totalmente diferentes de las que imperaron en otras épocas. Hoy, añadió, vale la pena volver a examinar esos preceptos a la luz de las nuevas realidades, pues mientras que la sociedad ha cambiado en los últimos sesenta años, la Iglesia no lo ha hecho al mismo ritmo.

La Iglesia, prosiguió Arnaldo Córdova, siempre ha considerado al artículo 3o. constitucional como tiránico y violador de la libertad, porque otorga al Estado el monopolio de la ense-

ñanza en México. Sin embargo, lo que molesta a los clérigos es que la educación se mantenga ajena por completo a cualquier doctrina religiosa. Al luchar por la libertad de la enseñanza y el derecho del pueblo a ser educado, recordó, muchos de nuestros maestros perdieron la vida o fueron mutilados a manos de fanáticos católicos, a veces azuzados por sacerdotes.

El clero repudia el artículo 5o. porque garantiza la libertad de la persona e impide que, extraviada por sus creencias religiosas o bajo el peso de influencias extrañas, pueda perderla. No permite que, con base en esas creencias, se atente contra la libertad del individuo.

El Artículo 24, continuó el especialista, estatuye la más amplia libertad de creencia religiosa, pero también ha sido rechazado por la Iglesia por no permitirle el culto público; el 27 les impide adquirir y administrar bienes raíces, así como dirigir instituciones de beneficencia pública o privada, a fin de evitar que reconstituyan su poder económico. ¿A qué se debe entonces ese afán de riqueza que las Sagradas Escrituras siempre condenaron?, interrogó.

Posteriormente refirió que, entre todos los artículos constitucionales, el 27 es el de mayor sentido social, pues busca la justa distribución de la riqueza entre todos los hijos de la nación mexicana, por lo que no se comprende cómo una institución humanitaria como la Iglesia católica sea acérrima enemiga de este precepto.

En el vilipendiado 130, continuó, se concentra todo el furor antirreligioso y anticatólico de la Constitución de 1917, al negarles personalidad jurídica y tratar a los clérigos como simples particulares. Sin embargo, explicó, muchos preceptos establecidos en este artículo no tienen —ahora— mucho sentido práctico; incluso, desde el pun-



(Foto de Archivo).

Córdova. Examinar preceptos.

to de vista estrictamente jurídico, son aberrantes, como es el negarle personalidad moral a la Iglesia. “Resulta absurdo que no cuenten con el reconocimiento de una persona moral, pues las personas morales no son invención de los legisladores, sino realidades que el orden jurídico califica, legitima y regula”.

Finalmente, el doctor Córdova manifestó que el carácter laico del Estado no podría asegurarse sin garantizar, al mismo tiempo, la libertad de creencias. El que a los ministros de los cultos se les suspendan sus derechos políticos y se les impida participar en la política es una restricción a sus libertades, pero no implica persecución de sus ideas religiosas ni éstas sufren menoscabo en ningún momento.

En el mismo acto, el licenciado Abel Vicencio Tovar, diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), señaló por su parte que la Iglesia es, ahora, uno de los principales grupos interlocutores para modernizar la vida política de México. Sin embargo, admitió, en las relaciones Iglesia-Estado, éste ha intervenido más en la vida de la primera, en tanto que la Iglesia ha tenido poca influencia en las actividades del Estado.

Según Vicencio Tovar el Estado monolítico tiene contados sus días, debido a que han surgido numerosos liderazgos en las sociedades intermedias y la Iglesia se ha pluralizado. Por tanto, opinó, ni el Estado ni la Iglesia son ni representan a la totalidad de las fuerzas sociales, por lo que las relaciones entre ambos se deben normalizar dentro del marco de la sociedad plural. □

Juan Marcial

Los acuerdos alcanzados en Tela, Honduras, durante la reunión cumbre de los mandatarios centroamericanos, que establecen el desmantelamiento de la *contra* nicaragüense y el restablecimiento del diálogo entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, representan un fracaso para la política intervencionista de Estados Unidos en la región. "Es un golpe mortal, que obligará a los norteamericanos a enfrentarse, en la soledad, a las decisiones de los mandatarios centroamericanos, cuya capacidad de concertación desplazó al militarismo a un segundo plano en la estrategia intervencionista del país del norte".

En adelante, afirmó la doctora Lucrecia Lozano, coordinadora del Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPyS, ocuparán el lugar del militarismo los aspectos de orden político, con la utilización de un nuevo discurso para buscar "la promoción de la democracia", pero una democracia funcional a los intereses y seguridad de EU.

"No se trata de cualquier democracia —explicó—, sino de una democracia con adjetivos, donde se pondera mucho el marco formal y electoral y en el que EU se constituye en el gran calificador, como lo acabamos de ver en el proceso electoral de Panamá, y seguramente lo veremos en Nicaragua en febrero próximo".

Señaló que ahora el discurso será nuevo, pero acompañado de las presiones militares, particularmente contra Nicaragua y Panamá, así como de agresiones económicas, financieras y comerciales. Otro elemento en estos momentos de regresión del intervencionismo norteamericano, apuntó, es la búsqueda de la concertación latinoamericana para legitimar su nueva política. EU busca la concertación de los gobiernos de AL a través del esfuerzo diplomático, pero también por medio de la presión económica; un ejemplo de ello es el primer dictamen de la OEA con respecto de las elecciones en Panamá, refirió la especialista.

Tras destacar que los objetivos de la pasada Administración Reagan fracasaron para derrocar al gobierno sandinista y acabar con la guerra civil salvadoreña, la doctora Lozano

Cambia la política de EU

La concertación centroamericana desplazó al militarismo: Lozano

Lo preponderante no será la guerra ni el aspecto militar, sino lo político abanderado por la promoción de una democracia útil a Estados Unidos

comentó que el saldo de esos ocho años fueron negativos para la región, pues regionalizaron la crisis económica y de manera inédita militarizaron la zona; debido a los enfrentamientos armados hubo más de 200 mil muertos, violación de los derechos humanos y más de dos millones 170 mil refugiados.

"Ahora, los gobiernos aliados de EU en su política intervencionista se están haciendo a un lado, como es el caso de Honduras, que prestó su territorio para la *contra*; estos regímenes ya no están dispuestos a seguir asumiendo los altos costos que, desde el punto de vista político, representa la estrategia intervencionista estadounidense. Ya están cansados de la guerra".

Después de este momento, según la Coordinadora del CELA, el conflicto asumirá un nuevo perfil. Lo preponderante no será la guerra ni el aspecto militar, sino lo político abanderado por la promoción de la democracia útil a EU; ya no serán los *contras* nicaragüenses, sino la oposición política interna de Nicaragua la que usufructe la ayuda y asesoría norteamericanas.

El conflicto centroamericano, continuó Lozano, se expresará por la vía de la guerra psicológica, de la presión diplomática hemisférica y económica, y a través del involucramiento de todos los países de la región.

En la agenda de EU para América Latina, Nicaragua pasa ahora a un segundo plano. Serán El Salvador y Panamá los temas de mayor importancia. Lo que suceda en Panamá durante la próxima década serán asuntos que competirán a todos los países de AL,

debido a las repercusiones que habrá para el conjunto de países de la región.

En opinión de la doctora Lozano, el presidente George Bush no tiene una visión clara para El Salvador. Los recientes resultados electorales fueron desfavorables para EU, quien siempre apoyó a la Democracia Cristiana, y quien ganó los comicios fue la ultraderechista Arena. Así, EU estratégicamente está tratando de reacomodarse en El Salvador para instaurar su política de presión, mientras que el FMLN busca el diálogo con la Democracia Cristiana para destituir al gobierno de Alfredo Cristiani, quien en la reunión de Tela, Honduras, mostró su acercamiento con EU.

En lo inmediato, opinó, EU tratará de concertar una política con el gobierno de Arena para enfrentar a una insurgencia salvadoreña abierta desde hace varios años a la negociación, pero con fuerzas democráticas y revolucionarias audaces. Sin embargo, el gobierno norteamericano no encuentra por dónde ubicarse en El Salvador.

Para Honduras, refirió por último la especialista universitaria, el acuerdo de desmantelamiento de la *contra* representará un riesgo para su seguridad nacional, porque éstos son hombres armados que han provocado problemas económicos y sociales en su zona fronteriza con Nicaragua. El haber albergado en su territorio a los antisandinistas traerá para el gobierno de Honduras un saldo negativo, pues de ser un país que nada tenía que ver en el conflicto se militarizó por completo, concluyó. □

Juan Marcial

Es tiempo de tomar la palabra

Demandan los grupos mayas ser actores de su propio

Los investigadores, obligados a orientar a los indígenas en la búsqueda del conocimiento: Gómez Sánchez. Los grupos religiosos han llenado el vacío dejado por las campañas de mexicanización gubernamentales: Hernández Castillo. La educación bilingüe, ajena a la organización y visión universal de los mayas, afirma Vargas Morales. Los jornaleros guatemaltecos migrantes desplazan a los indígenas chiapanecos, sostiene Ordóñez Morales

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 16 de agosto de 1989. Los investigadores de la cultura maya tienen la obligación de orientar a los indígenas en la búsqueda del conocimiento, ya que la falta de sensibilidad étnica causa problemas de definición e identidad, afirmó Mariano Gómez Sánchez, líder del pueblo de Oxochuc, durante su participación en el **Primer Congreso Internacional de Mayistas**, que se efectúa en esta ciudad.

En un acto que congregó a unos 30 indígenas mayas, así como a investigadores nacionales y extranjeros, Gómez Sánchez denunció: "Estamos cansados de ser conocidos por 'padrinos' de otros países. Tenemos conciencia de nuestro valor cultural y de la riqueza de nuestra patria. Queremos ser actores directos de nuestro futuro y desarrollo y romper con la marginación a que nos han sometido los proyectos nacionales".

Los mayahablantes, aseguró, no participan en la planeación de los programas educativos dirigidos a ellos, como el caso de la alfabetización. "Para el mayahablante es tiempo de tomar la palabra y demandar que su cultura no sea fragmentada en función de estudios y proyectos locales. Buscamos la defensa de la cultura maya existente entre los indígenas del sureste de México, de Guatemala, Belice, Honduras y de parte de El Salvador", aclaró.

En su oportunidad, el investigador Mario Rus, miembro del Centro de Estudios Mayas de la UNAM, explicó que el congreso mayista no pretende exponer nuevos proyectos de enseñanza en la castellanización, sino buscar

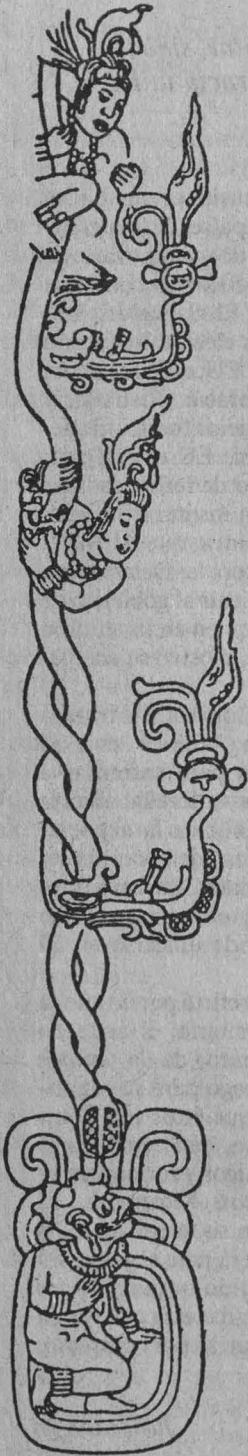
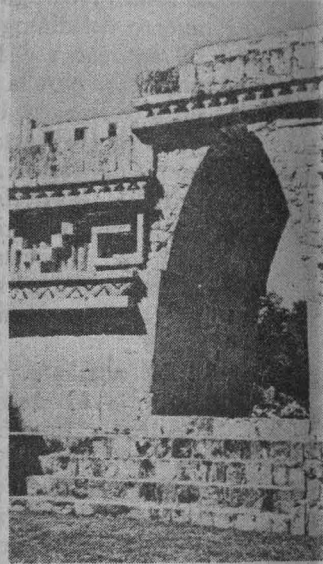
formas que permitan integrar la alfabetización y la producción agraria y cultural en un proceso que mantenga viva esa cultura.

La influencia de las sectas

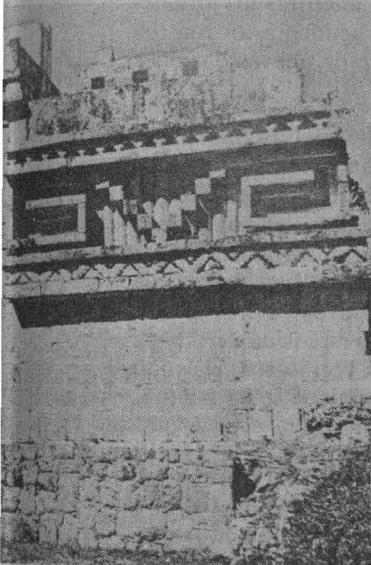
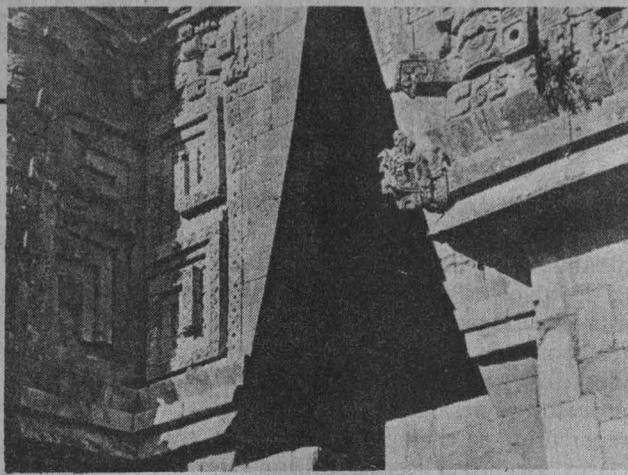
A su vez, la antropóloga Rosalba Aída Hernández Castillo, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social del Sureste, habló de la influencia que diversos grupos religiosos han ejercido en esta zona. "Mucho se ha hablado de que los nuevos grupos religiosos provocan la fragmentación de las comunidades indígenas, desarraigándolas culturalmente y minando su capacidad de resistencia frente a la expansión capitalista. Sin embargo, en la región maya mexicana las sectas y grupos protestantes han venido a llenar el vacío dejado por las campañas de mexicanización gubernamentales, que fueron las primeras en atentar contra la tradición cultural de raigambre milenaria".

Los grupos religiosos, afirmó, han promovido el conocimiento de la lectura como medio para recuperar la tradición oral y para defender los derechos sociales ante la imposición y explotación laboral de un capitalismo que denigra a la cultura maya. "La prédica —puntualizó— ha sustituido al relato tradicional de mitos y cuentos, estableciendo un nuevo concepto de religión oral".

En su ponencia **Cambio y reelaboración religiosa: los testigos de Jehová**, Hernández Castillo comentó que en el desarrollo histórico de la región maya la mexicanización de los indígenas em-



desarrollo



Educación bilingüe

prendida por los gobiernos de la Revolución Mexicana volvieron más lenta la incorporación de los indígenas al fragmentar la multicultura mexicana, mediante programas locales, y al utilizar la fuerza como principal instrumento para desarraigar culturalmente a los grupos mayas.

Finalmente, la investigadora aclaró que este fenómeno de reelaboración religiosa no es nuevo, pues se trata de grupos culturales que, por tradición, se han apropiado de aquellos rasgos dominantes que pueden serles útiles para su propia sobrevivencia étnica y social. "Se trata de la misma tradición o costumbres resultado de ese proceso de reapropiación que les permitió mantener muchos elementos de la cosmovisión maya".

Por otra parte, aquí en el centro de convenciones Del Carmen se rindió homenaje a la investigadora Martha Foncerrada de Molina, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras e integrante del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM que cultivó la investigación del arte maya y le dio un lugar dentro de las diversas manifestaciones artísticas del mundo.

Asimismo, se recordó a Heinrich Berlin, arqueólogo alemán mexicano que aportó grandes conocimientos al estudio de la arquitectura maya.

La educación bilingüe en las escuelas indígenas instaladas en las comunidades mayas es ajena a la organización y visión universal de esta cultura. "La educación indígena puede y debe revitalizarse mediante la planeación de una cultura mexicana integral que respete la cultura de cada una de las zonas indígenas", propuso Carlos Vargas Morales, de la Universidad Autónoma de Chiapas.

En la mesa redonda sobre **Lingüística**, el investigador agregó que no se puede implantar la cultura nacional castellanizada y oprimir la concepción de espacio y mundo en los diversos grupos étnicos de México en aras de integrar a los pobladores del territorio a un Estado-Nación que no incluye la visión tradicional indígena del hombre, la naturaleza y el tiempo.

"Los grupos indígenas del país, junto con los invasores españoles, forjaron al México mestizo de hoy. No debemos olvidar que entre nosotros existe un ser indígena, un hombre maya, totonaca, mazahua... Las culturas indígenas han de integrarse al desarrollo nacional sin sacrificar su tradición y su

vida milenaria", señaló Vargas Morales.

En la educación indígena de Chiapas, aseguró, existe una crisis operativa; los textos y el apoyo material son insuficientes, y hay deficiencias en la preparación de los maestros e instructores.

El licenciado Raúl Moral, del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, sostuvo que a pesar de los esfuerzos de las 71 instituciones de los 12 países asistentes al Congreso de Mayistas, "aún son vagos los intentos por reconstruir morfológicamente las lenguas mayas".

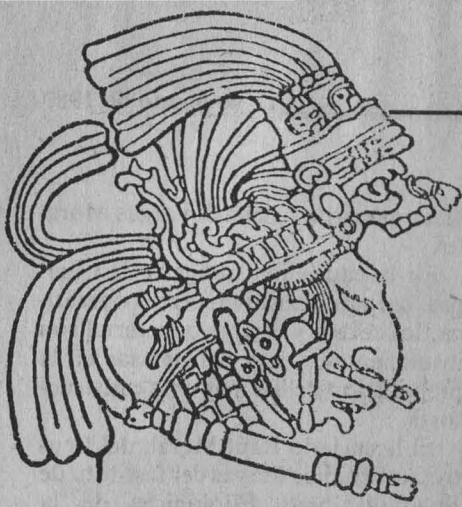
No obstante que los estudios lingüísticos de éstas son de primordial importancia para el conocimiento del pasado del país, puntualizó, no se efectúan estudios completos sobre el tema por falta de políticas educativas.

Economía y organización política

Por lo que se refiere al tema **Economía y organización política**, el licenciado Samuel Villela, director de Etnología y Antropología Social del INAH, mencionó que los intentos por precisar los diversos tipos de agricultura que practicaron los mayas proporcionan una base empírica y sólida para proponer esquemas generales de desarrollo evolutivo.

De acuerdo con un estudio que realizó en torno a la economía de los mayas prehispánicos, el investigador indicó que en las últimas dos décadas se han desarrollado investigaciones sobre las bases materiales y económicas de la civilización maya, en particular respecto a las diversas formas de la agricultura, y explicó que aún falta mucho de la cultura maya por conocer.

"En cuanto a los mayas —continuó— no es posible contar con un equivalente del Códice Mendocino, donde se consignan los tributos entregados a México-Tenochtitlan. Los principales datos con los cuales se ha trabajado en la reconstrucción de la economía maya provienen de la indagación arqueológica. Por lo demás, algunas cuestiones que no han sido suficientemente tratadas o esclarecidas tienen que ver con aspectos de la pro-



ducción artesanal, sobre todo la realizada en el ámbito doméstico”.

Otros aspectos que aún no se aclaran suficientemente son el carácter y magnitud del intercambio mercantil hacia el interior de las comunidades; el papel de las relaciones de parentesco en las formas de organización de la producción, y en las relaciones de apropiación y distribución, dijo.

Los estudios de la economía maya, señaló, proponen la existencia de un modo de producción asiático a partir de la configuración de ciudades-estados en el área maya; una característica fundamental, prosiguió, fue su base agrícola, que perseguía la producción para la subsistencia. “Sólo el excedente se entregaba como tributo o se intercambiaba, pero no se cuenta con información sobre la manera en que se coordinaba o dirigía la participación de la unidad familiar en las faenas agrícolas; es posible que el pater familia, al fungir como autoridad del grupo, asumiera también funciones organizativas.

Por su parte, la antropóloga Asunción García Samper, del INAH, habló de la importancia que revistió la producción de sal por parte del pueblo maya en aquella época. “Por su importancia en las comunidades mayas, este producto se comercializaba en corta y larga distancia, manteniendo en contacto a las comunidades del suroeste de México con las del Centro.

Por último, comentó que el comercio de la sal y su tráfico motivó la creación de una infraestructura a través de comunicaciones fluviales y terrestres, necesarias para la obtención, distribución y control de los productos.

Migración de guatemaltecos

En las relaciones México-Guatemala

la no se prevén cambios significativos en el corto plazo en lo referente a la dinámica de desarrollo campesino, lo cual provocará una continuidad de la estructura agraria concentradora de recursos y de poder político, agroexplotación, y de ausencia de verdaderos procesos de desarrollo con sustancial repercusión en el empleo y la lucha de clases, aseguró el licenciado César Ordóñez Morales, integrante del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste de México.

En su conferencia **Desarrollo agrícola y migración de jornaleros guatemaltecos a Chiapas**, señaló que este último fenómeno es un movimiento histórico que trasciende lo coyuntural. “Involucra —dijo— a masas indígenas de diferentes etnias y a ladinos, campesinos medios y pobres, a semiproletarios y a jornaleros itinerantes. Este problema constituye un conflicto de historia y desarrollo nacional en ambas naciones”.

Asimismo, el licenciado Ordóñez puntualizó que la violencia política y la migración de trabajadores es el efecto más dramático y visible de los procesos socioeconómicos de carácter estructural que subyacen en la sociedad



de ambas naciones. Por otra parte, denunció que la contratación de jornaleros temporales se efectúa en fincas predominantemente de extranjeros. “Así, la migración de guatemaltecos a México se intensifica, mientras los jornaleros chiapanecos acuden a los centros urbanos en busca de nuevas opciones de trabajo”.

Las fincas del Soconusco, explicó, han construido un sistema de contratistas que “enganchan” a los trabajadores en su propio territorio o en pasos fronterizos, “garantizándoles” empleo y salario justos. “Este proceso de enganche —concluyó— no es nuevo; lo novedoso es su intensidad creciente a últimas fechas, con lo cual el éxodo de refugiados políticos se vuelve más peligroso”.

A su vez, José Manuel Díaz Coutino, integrante también del CIESM, manifestó que la migración de extranjeros a Chiapas reduce la oferta de trabajo para los indígenas, quienes buscan oportunidades en los centros urbanos o en otras áreas rurales.

Otra característica de la migración campesina a la ciudad es el empleo de niños y mujeres en labores domésticas. “Grave problema el que enfrenta el campesino maya, porque en otra de sus migraciones se dirige a las tierras centrales de la península de Yucatán y renta tierras de cultivo, para lo cual debe vender su trabajo a cambio de dinero, que es insuficiente para continuar su labor”, puntualizó.

Por su parte, el licenciado Ordóñez Morales dijo que con la expansión territorial de la cafecultura y la incorporación masiva de trabajadores temporales, “enganchados” o endeudados en otras partes, se desarrolló la empresa agraria de la región maya. “A finales de la década de los años setenta se reactivó la migración hacia México, y en la siguiente década a estos migrantes jornaleros se les sumó el éxodo de refugiados latinoamericanos como consecuencia de la represión y los movimientos sociales de Centroamérica. Ahora, cuando ya se redujo la cantidad de refugiados, se ha vuelto a dar el fenómeno migratorio temporal”. □

José Antonio Sánchez

Los economistas formados en escuelas privadas han sustituido en la administración gubernamental a los egresados de escuelas públicas y a los que aún permanecen en las oficinas estatales los han convencido de la "validez" de su tesis y de la "eficacia" de sus procedimientos para recuperar la estabilidad económica, señaló el licenciado Benito Rey Romay, en su disertación de ingreso como miembro de número a la Academia Mexicana de Economía Política.

El nuevo integrante de esa sociedad dijo que a partir de 1968 los intereses del mundo de los negocios, al que convienen economistas tecnificados por los principios teóricos que justifican su existencia, acentuaron la división de la enseñanza de la materia en una escuela abierta que reclama la intervención del Estado en la economía, sustentada en el análisis marxista-leninista.

La otra división, indicó, es una escuela clasista que postula una economía pura, un nuevo liberalismo, así como los propósitos de establecer la política económica con base en modelos que presuponen una interacción mecanicista entre las principales variables económicas.

La preeminencia de estos últimos, —advirtió—, entraña el peligro de una tiranía tecnocrática que en México se ha expresado en políticas de contracción productiva, de reducción del bienestar popular, de concentración del ingreso y de enajenación gradual de los ámbitos económicos que sustentan la llamada política de ajuste.

En opinión del economista, esas tesis le otorgan un tinte inhumano a la profesión y pervierten la comprensión ciudadana. Sin embargo, afirmó, la crítica de la economía burguesa no puede basarse sólo en la descalificación moral; es preciso también "... demostrar la sinrazón científica como la que ha conducido a los repetidos fracasos de los planes y experimentos de nuestro país durante un decenio".

A su juicio, lograrlo supone una enseñanza que incluya la totalidad teórica, sin fragmentaciones o rupturas en el conocimiento, lo que, a su vez, implica un análisis marxista sin dogmatismos, así como la atención a los enfoques clásico y keynesiano, actual-

Ingresó a la AMEP

Dividida, la enseñanza de la economía en México: Rey Romay

La escuela abierta reclama la intervención del Estado en la economía y la clasista postula un nuevo liberalismo, que entraña el peligro de una tiranía tecnocrática

mente desdeñados en las aulas por la "justa fobia al enfoque neoclásico que hoy conforma la depresiva y antipopular política económica".

Por otro lado, habló de la necesidad de prestigiar a la economía mediante la formulación de una teoría para la acción económica, que se pueda contraponer a la que plantea el falso dilema del estancamiento con inflación o crecimiento con dominio extranjero.



Foto: Agustín Castro

Rey. Formular una teoría para la acción económica.

Para lograrlo, Rey Romay demandó una enseñanza enmarcada en el análisis de la crisis de la economía; crisis que, precisó, se advierte "en la incapaz conducción económica y en la insuficiente explicación de los fenómenos".

Propuso, asimismo, profundizar en el análisis del excedente económico enfocado a sus fuentes y diferentes caudales de origen; los sectores y acti-

vidades en los que se acumula, sus determinantes económicos de aplicación; sus mecanismos de transferencia productiva e improductiva, como una forma de buscar caminos analíticos que prometan resultados prácticos, de mayor eficiencia productiva, a fin de reducir el exceso de abstracción teórica que opera experimentalmente con el todo social.

Adicionalmente, observó, se conseguirá mayor utilidad económica y social, para toda la teoría sobre moneda y crédito que hoy es utilizada por el monetarismo, sólo en su sentido contraccionista y concentrador del ingreso.

En relación con los profesionales que se dedicarán al ejercicio de la materia fuera del ámbito académico, detalló los elementos para integrar una ingeniería económica que extienda sus posibilidades para ejercer la profesión.

En respuesta al trabajo del licenciado Rey Romay, el economista Guillermo Ramírez sostuvo que la preferencia de los grupos con recursos económicos por las escuelas privadas termina por convertir a la educación "en instrumento de diferenciación social o de agudización de las disparidades ya existentes".

Finalmente, Ramírez reconoció que ante la complejidad de la actual problemática social, la economía ha perdido precisión en sus diagnósticos, certeza en el análisis y oportunidad en las medidas correctivas que propone. Ante ello, concidió con Rey Romay en la necesidad de una enseñanza interdisciplinaria que permita al economista ser un científico social que busque cambiar la circunstancia histórica que le toque vivir. □

Jaime Rosales

Mayor posibilidad de inversión

La modernización registral apoyaría el desarrollo comercial e industrial

La apertura en estos rubros obliga a manejar un registro ágil de los actos mercantiles, bursátiles y bancarios efectuados en el país

Modernizar cuanto antes el sistema registral, a través de una eficiente y profunda simplificación administrativa, es el mayor reto que enfrentan los registros públicos del país para apoyar a fondo el desarrollo comercial, industrial y tecnológico, disposición que aumentaría el interés por incrementar las inversiones nacionales y extranjeras, consideró el licenciado Sergio Sandoval Hernández, en la conferencia **La modernización del Registro Público de la Propiedad**.

En la conferencia que formó parte de la **Primera jornada nacional sobre derecho registral**, efectuada recientemente en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, Sandoval Hernández, director general del Registro Público de la Propiedad y Comercio del DF, expuso que la apertura comercial e industrial que se observa en el país obliga a manejar un registro ágil de los actos mercantiles, bursátiles y bancarios.

Para lograr lo anterior, advirtió, se requiere de la modernización registral, apoyada en el uso masivo de equipos electrónicos, tanto para el procesamiento integral de la información como para el desarrollo de mecanismos de comunicación de los registros con los sistemas de recaudación, con el propósito de asegurar una interrelación institucional continua con base en medios informáticos.

Más adelante, Sandoval Hernández dijo que la función registral está identificada con las políticas fundamentales para la transformación socioeconómica del país; por ello, consideró que la vinculación registral y la interrelación entre el campo y la ciudad resultan cada vez más importantes. Explicó que el adecuado registro de los inmuebles pertenecientes al patrimonio de

los gobiernos estatales o municipales es fundamental para proteger y fortalecer la infraestructura de servicios públicos, de la vivienda social, instalaciones culturales, deportivas y recreativas, así como de aquellos bienes que constituyen el patrimonio histórico del país.

Adicionalmente, resaltó la importancia de la actividad registral en el desarrollo y robustecimiento de los sistemas tributarios del país, en virtud de que su influjo no sólo puede ponderarse en términos de mayor recaudación, sino también como un freno drástico a las prácticas de evasión, elusión y defraudación fiscal.

En las actividades de la jornada, organizada por el DDF, a través de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio; la UNAM, a través de la Facultad

de Derecho; el Instituto Mexicano de Derecho Registral y por la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, correspondió al doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FD, presentar la conferencia magistral sobre **Sistemas registrales contemporáneos**.

Al referirse a la institución del Registro de la Propiedad, señaló que existen algunas deficiencias en el sistema jurídico político: "Decimos que nos encontramos en un Estado federal, situación que políticamente no es exacta, ya que jurídicamente somos una República central". Es absurdo que haya un registro para cada estado de la República, esto conlleva innumerales problemas de funcionalidad y de organización; lo ideal sería constituir un Registro Nacional en donde se pudieran localizar los datos relativos a cualquier parte del país", puntualizó.

Una deficiencia que debe destacarse, agregó Cervantes Ahumada, es la separación de algunos aspectos del Registro Marítimo, en donde se requiere una profunda investigación para unificarlo en su totalidad.

Finalmente, enfatizó las diferencias entre el notariado latino y el anglosajón; el primero requiere de mayor capacidad, formación jurídica y técnica especializada, mientras que el anglosajón sólo recaba el dato con autenticidad. □



Pese a sus altos costos en el mercado, los esteroides anabólicos han comenzado a utilizarse cada vez más entre los deportistas, particularmente jóvenes, quienes en un intento por desarrollar ciertos músculos, "sin mucho ejercicio y de manera rápida", ingieren indiscriminadamente esas sustancias que provocan esterilidad e impotencia sexual.

En opinión del doctor Antonio García Luna López, jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos del Centro Médico Naval, resulta difícil determinar si el deportista mexicano hace uso de esos fármacos y con qué frecuencia, pero sí se conoce la afición en algunos jóvenes que practican fisiculturismo.

Entrevistado momentos antes de hablar sobre *Doping y deporte* en la XXIX Semana académica cultural de Medicina del Deporte, el especialista consideró que el fenómeno no es nuevo entre la sociedad, ya que existen antecedentes del uso de estimulantes, como las anfetaminas, por estudiantes, y café con aspirinas por diversos conductores de autobuses que buscan mejorar su rendimiento y mantenerse despiertos durante periodos prolongados. "Esto les reduce la sensación de fatiga, pero no aumenta su rendimiento fisiológico", aclaró.

Los esteroides, explicó el doctor García Luna, son andrógenos (hormonas masculinas) modificados que sirven para desarrollar los músculos en los individuos. Algunos médicos recurren a ellos cuando se presentan enfermedades como el adelgazamiento extremo por alteración en la nutrición, o en padecimientos del tubo digestivo que impiden asimilar los nutrientes.

Señaló que al ingerirse de manera indiscriminada se producen, en principio, factores virilizantes que en la mujer se manifiestan con la interrupción del ciclo menstrual, engrosamiento de la voz, pérdida de la finura del cabello y la piel y una constitución propiamente de hombre, en tanto que en éste podría ocasionar impotencia sexual, esterilidad y, en ocasiones, cáncer en el hígado o riñón, pues cuando los andrógenos se toman por tiempo prolongado se altera su producción natural y se afecta a las dos hormonas testiculares: la virilizante y la de producción de espermatozoides.

Frecuente entre fisiculturistas

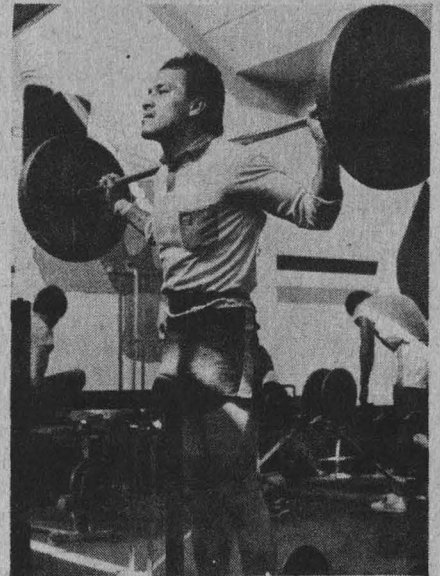
Aumenta el consumo de anabólicos entre los deportistas jóvenes

Tomados indiscriminadamente llegan a ocasionar esterilidad, impotencia sexual y, en ocasiones, cáncer en el hígado o riñón

Respecto a la aparición de cáncer en el hígado, expertos norteamericanos explicaron recientemente que cuando una persona presenta alteraciones de su metabolismo hepático el desecho de sustancias dañinas se dificulta, provocando intoxicaciones. Recientemente, dos personas que practicaban el fisiculturismo murieron de cáncer como consecuencia del consumo de anabólicos; en otros casos, cuando lo afectado es el riñón, se ha tenido que extirpar el órgano para regular las funciones.

En otro orden, García Luna López rechazó la posibilidad de que los marchistas mexicanos que asistieron a Los Angeles 84 hayan recurrido al *doping*, porque —argumentó— los anabólicos se emplean para el desarrollo muscular de la parte superior del cuerpo y no necesariamente implican un aumento de fuerza.

"Algunos dicen que en el pugilismo profesional para bajar de peso a un boxeador y hacerlo contender en una categoría que no le corresponde, por



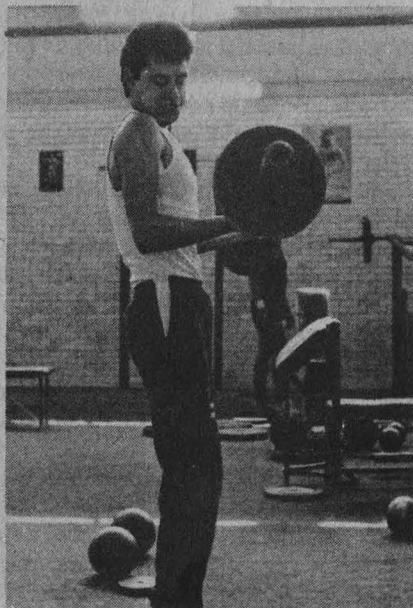
ejemplo, se suministran diuréticos para dar el peso y luego se satura de agua a los deportistas para recuperarlo", afirmó el también médico de la Liga Mexicana de Beisbol.

No obstante, advirtió, esa sencilla pérdida de agua genera otros problemas como sordera, desequilibrio hidroelectrolíticos y, por consiguiente, debilidad muscular y deficiencia de sodio y potasio.

Aunque algunos entrenadores y deportistas han declarado que es fácil conseguir en el mercado los esteroides anabólicos "como si fueran dulces", el doctor Antonio García Luna afirmó que en México dichas sustancias se venden mediante receta médica.

"No quiero decir que no sea posible conseguir las sin prescripción médica, pero los que las toman deben tener en cuenta que si lo hacen para mejorar marcas y tiempos, son precisamente candidatos idóneos para que los sometan a pruebas antidoping", concluyó. □

Ricardo Hernández M.



Más que encarcelar a culpables

Cumplir con la ley sobre delitos sexuales es mejor que reformarla

Conveniente implantar programas de salud mental y orientación sexual entre la población

Ante el incremento del número de delitos de tipo sexual, como la violación y el incesto, más que promover reformas al Código Penal para hacer más severos los castigos y sanciones a los infractores es necesario mejorar los sistemas de administración de justicia y dar mayor capacitación a peritos para que la hagan expedita, así como implantar programas de salud mental y orientación sexual entre la población y, especialmente, entre los afectados y presuntos responsables de los ilícitos, "porque el problema no se resolverá únicamente con encarcelar a los culpables".

Esta situación quedó de manifiesto durante el **Primer coloquio universitario de salud. Sexualidad y SIDA**, organizado a finales del mes pasado por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se dijo también que a pesar de que las estadísticas reportaron en 1988 una violación cada 8 minutos, esos datos corresponden sólo a los casos denunciados.

"Si bien el hecho de que una persona no denuncie un acto de agresión sexual se debe, en parte, a la falta de confianza en la impartición de justicia, el Estado tiene la obligación de facilitar todos los medios a las personas afectadas para que no sufran mayores humillaciones luego del atentado, como suele suceder durante el interrogatorio o el examen médico", dijo el licenciado Oscar CasaMadrid Mata, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría (INP).

La licenciada Emma Silva Neri, asesora jurídica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, señaló que actualmente esta situación ha ido cambiando y, con el fin de atender mejor a la víctima, la PGJDF ha

establecido dos agencias especializadas en delitos sexuales que se encuentran en las delegaciones Miguel Hidalgo y Coyoacán. Asimismo, informó que en el presente mes se abrirá otra en Venustiano Carranza y en octubre una más en la Gustavo A. Madero, para conformar 4 agencias especializadas.

"La Procuraduría, cumpliendo con sus objetivos de administración de justicia que la sociedad demanda en nuestros días, y como una respuesta a la problemática que significa la atención y tratamiento a las víctimas de los delitos sexuales, ha desarrollado acciones concretas con resultados mediatos, como la instauración de estas agencias especializadas, capacitación del personal que ahí labora e investigación en la materia", dijo Silva Neri.

La representante de la PGJDF indicó que actualmente se presenta un promedio de 7 víctimas diarias por delitos sexuales y que de 396 casos atendidos hasta el mes de julio en las primeras dos agencias, 296 corresponden a menores de edad y en una gran mayoría el agresor es un familiar o conocido de la víctima.

"El 65.5 por ciento de las víctimas de violación presentadas ante la Procuraduría son menores de edad, 19.3 por ciento tiene menos de 12 años y la mitad de las violaciones son cometidas en las casas habitación", dijo.

Al señalar que existen medidas sencillas para evitar la violencia sexual, la licenciada Emma Silva Neri instó a la población a tomar precauciones, tales como no permitir la entrada a su hogar a vendedores, demostradores o extraños, no recibir paquetes que no estén esperando por mensajería, no dar información telefónica a desconoci-

dos; evitar dormir en transportes públicos y tratar de sentarse en la parte delantera del vehículo. En cuanto a los conductores de autos particulares, recomendó circular con los seguros puestos y las ventanillas subidas.

Ante la probabilidad de un ataque, subrayó, huir, si es posible tratar de hablar con el agresor para ganar tiempo a que alguien preste auxilio; observar bien la fisonomía, ropa, señas particulares y demás características de los atacantes. En caso de sufrir una violación, la licenciada Silva Neri recomendó acudir al módulo especial que la PGJDF tiene instalado para recibir orientación profesional.

En tanto, el doctor Jorge Caraveo Anduaga, jefe del Departamento de Investigación en Salud del INP, dijo que contrariamente a lo que parece, la agresión sexual es una manifestación de poder y una necesidad de humillar, más que una atracción sexual, por lo que es obligado brindar atención desde el punto de vista médico, psicológico e incluso social a los agresores y agredidos.

En este sentido el especialista aclaró que la agresión sexual no siempre es un asalto cometido por un hombre, puesto que se han reportado casos de varones atacados sexualmente por mujeres y, contrariamente a lo que se piensa, la violación no siempre es perpetrada por desconocidos y en parajes solitarios y alejados.

"La agresión sexual degrada, deshumaniza y ultraja al yo más íntimo de la persona; cambia el modo en que la víctima se percibe a sí misma, a los demás y al mundo que le rodea. Se advierte una sensación de vacío y aislamiento, tanto de sí mismo como de la sociedad, y puede desencadenar una fobia sexual al rechazar a todos los individuos del mismo sexo del agresor".

Caraveo Anduaga expuso que, en ciertos casos, el acto no es impulsivo por parte del violador, puesto que ha tenido fantasías donde la víctima obtiene placer y se enamora de él; las perversiones son hallazgos frecuentes en la historia de estos sujetos, y en general no muestran una conducta antisocial, pero sí son "sumisos y tímidos".

Estos sujetos, dijo, presentan una

Debe ser preventiva

En octubre, el V Encuentro sobre medicina de trabajo

Mientras en países industrializados la tasa de incidencia de accidentes laborales es de dos por cada cien trabajadores, en nuestro país, en el periodo que va de 1978 a 1989, la tasa se redujo de once a ocho por cada cien trabajadores. Y, en ese mismo lapso, la población laboral con derecho a seguridad social aumentó casi al doble, de 4.5 millones pasó a ser aproximadamente de ocho.

Asimismo, según estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el país erogó un promedio de 767 mil 726 pesos hasta 1987 por accidentes en cada uno de los riesgos de trabajo, es decir, aproximadamente un total de 513 mil millones de pesos.

Lo anterior lo dio a conocer el doctor Carlos Noble Hoyo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al anunciar la realización del V Encuentro nacional de médicos supervisores de los servicios preventivos de medicina del trabajo en las empresas, del 3 al 6 de octubre en el antiguo Palacio de la Escuela de Medicina.

Noble señaló que los accidentes laborales a los que cualquier trabaja-

dor está expuesto debido a los agentes físicos, químicos, biológicos y psicosociales que imperan en sus fuentes de trabajo aumentan, pues cada año aparecen en el mercado nuevos productos, sobre todo para la industria de la transformación, y en muchos casos resultan más dañinos y nocivos de los que ya existen, por lo que consideró necesario una mejor capacitación para los médicos de las empresas.

El director general de Medicina y Seguridad en el Trabajo de la STyPS, afirmó que la medicina del trabajo debe ser preventiva y no curativa, y que el médico, conjuntamente con el ingeniero industrial, son los indicados para elegir el equipo de protección adecuado para los trabajadores (el más común debe constar de casco, careta o lentes, conchas acústicas, mascarillas para nariz y boca, guantes, botas y cinturones, implementos que deben cumplir con las normas oficiales mexicanas). Además, agregó, tienen la responsabilidad de detectar, mediante revisiones constantes, la pérdida de capacidades físicas de los empleados y atenderlos.

reducción en su autoestima y tienen pocas aspiraciones, por lo que no destacan ni en la escuela ni en el trabajo, aunque en éste son estables, pero ocupan o desempeñan una labor por abajo de su capacidad.

“La violación tiene un componente sádico, por lo cual los sujetos no experimentan excitación sexual, a menos que haya un cierto grado de violencia en la relación; por ello, el sadismo oscila desde el asesinato con mutilación del cadáver, hasta la utilización de violencia con la víctima para excitarse, no presentando más agresión una vez efectuado el coito.

Según cifras no oficiales, se asegura que una de cada 20 personas se

encuentra en riesgo de sufrir algún tipo de abuso sexual durante su vida, por lo que el problema se vuelve de interés en materia de salud pública.

El doctor Eugenio Torres Pombo puso de manifiesto que muchos de los casos de violación no se turnan a un tratamiento médico adecuado y sólo quedan en manos del médico forense, quien únicamente determina las lesiones de la persona atacada.

“El médico forense no debe ser solamente un dictaminador o clasificador de lesiones o del estado de salud mental del agresor, sino que debe responsabilizarse, en caso necesario, de aplicar la terapéutica adecuada para los involucrados en el ilícito, así como



Foto: Agustín Castro.

Noble. Educar al trabajador.

Agregó que también es indispensable educar al trabajador para que use el equipo de protección, y concienciarlo acerca de los beneficios que ello acarrea para él, la empresa y el país.

El doctor Noble señaló que México fue el primer país en el mundo en considerar la protección del trabajador como un derecho Constitucional. Asimismo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mediante la Ley Federal del Trabajo, artículos 509 y 510, obliga a las empresas a contar con comisiones mixtas de seguridad e higiene

Finalmente, el doctor Noble informó que en el encuentro sobre medicina del trabajo participarán especialistas de renombre nacional e internacional en siete foros temáticos, conferencias y trabajos libres, con el objeto de procurar un mayor intercambio de experiencias y difundir los nuevos conocimientos en la materia. □

Juan Marcial

establecer la relación médico-paciente, tanto con el presunto responsable del delito, como con el sujeto pasivo del ilícito, y aun a los terceros perjudicados por una conducta sancionada por la ley”, dijo Torres Pombo.

Al referir que existen diversos tipos de pruebas para establecer la autenticidad de la agresión, como huellas anatómicas, desgarres del himen o el ano; y biológicas, como hallazgos de residuos de semen, el médico hizo hincapié en que este tipo de pruebas e interrogatorios se realizan con “ética y humanismo”, porque se trata de que la persona no sufra más humillaciones ni recuerde con dolor lo sucedido. □

Ricardo Hernández M.

El símbolo hecho teatro

No +: de las calles de Chile a la dimensión y tensión dramáticas

Puesta en escena de Raúl Osorio, quien dirige al Taller de Investigación Teatral de Chile, dentro del 5o. Festival Latino de Nueva York en México

Un grupo de personas, nada especiales, observan quietas en un gran silencio. Todos comen manzanas, a excepción de uno de ellos, que no se sabe si está dormido o muerto. Así inicia *No +*, obra teatral realizada después del plebiscito que le dio un rotundo NO a la dictadura de Augusto Pinochet, repitiendo el símbolo que se hiciera tan popular en los muros de las calles de Chile. Esta obra, dirigida por Raúl Osorio al frente del Taller de Investigación Teatral de Chile, formó parte del 5o. Festival Latino de Nueva York en México.

La acción de *NO +* se desarrolla en un espacio en el cual se relaciona un tutor con sus pupilos. La tensión dramática surge a partir de este encuentro, en el cual podemos observar diferentes tipos de reacciones basadas en la autoridad, ejercida a través de la enseñanza.

El personaje que ejerce el poder tiene que encontrar, apelando a todo su ingenio, la forma de mantener el equilibrio pupilo-tutor. Por otro lado, el aprendizaje desarrollado por los alumnos les permite descubrir sus capacidades latentes de liberación y autonomía. De esta manera va aflorando el conflicto existente entre estos personajes, transportándolos hasta las consecuencias de crisis final.

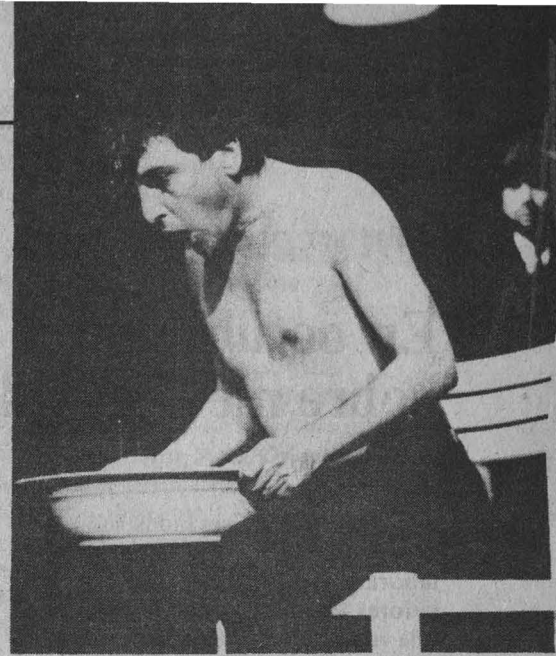
Se trata de una obra que exige de la imaginación y vivencias infantiles y adultas del espectador.

La idea principal de la obra surge a partir de *El pupilo quiere ser tutor*, de Peter Handke, dramaturgo alemán. Se tomaron algunas escenas centrales con las cuales el equipo de trabajo desarrolló sus propias imágenes y necesidades de expresión.

“Es un trabajo de búsqueda gráfica —explicó en conferencia de prensa

Raúl Osorio—, con testimonios periodísticos que fui reuniendo acerca del tema de la relación de poder y de subordinado, y en ese proceso me percaté de que la obra de Handke sintetizaba cabalmente la esencia de ese tema. En realidad sólo tomé de ese autor la parábola, la estructura, porque nosotros contamos nuestra propia historia, con nuestras imágenes”.

Porque es un espectáculo eminentemente visual, se trabajó principalmente con elementos de la gráfica; esto es, sobre “situaciones especiales”: el cuerpo de los actores —a veces estático—, los objetos presentes, la luz y la escenografía conforman un todo significativo, sobre el cual se pueden realizar una variedad de lecturas, dependiendo de las vivencias y conocimientos del espectador. Sobre el escenario, estas imágenes estimulan la capacidad de asociación con visiones reales, de la vida cotidiana, lo que da a la obra una libertad de significación.



Hay en *NO +* —continuó Osorio— un trabajo muy profundo en cuanto a la forma, por lo que requiere de un espectador muy atento, abierto, con una capacidad de observación y de percepción muy concentrada, a la cual nosotros vamos entregando una serie de signos y claves que él debe completar a partir de lo que sucede al interior de los actores, y eso no es una referencia técnica sino una clave dramática.

“El público no puede esperar de nosotros un espectáculo de gran colorido, musical, sino más bien ascético, casi como una secuencia de fotografías en blanco y negro, con un grupo de actores que manejan el gesto y el movimiento con gran precisión técnica. La preparación técnica del actor es fundamental en este espectáculo”, concluyó. □

Noé Cárdenas



Rendir homenaje a José María Velasco no representa un rescate ni un desagravio, pues es bien sabido que su talento figura al lado de los grandes artistas de su época en el panorama universal de la pintura. Con su rica y variada creación logró vincular a México a la historia del arte del mundo moderno.

Así lo puso de manifiesto la doctora Elisa García Barragán, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, durante la ceremonia de inauguración del **Simposio José María Velasco: nuevas visiones**, acto que tuvo como sede la Casa de la Cultura de Toluca. Esta actividad fue organizada por la Universidad Nacional y el Instituto Mexiquense de Cultura.

En ese sentido, luego de que el licenciado Salvador Reyes Nevares, director general del Instituto Mexiquense de Cultura, calificara la personalidad y obra de José María Velasco como una de las más sólidas y brillantes que dieron como producto a un genial pintor, correspondió al doctor Fausto Ramírez, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, disertar la conferencia magistral **Acotaciones iconográficas a la evolución de episodios y localidades en los paisajes de José María Velasco**.

Velasco, sostuvo el doctor Fausto Ramírez, comprometido con el mundo en que vivía, no pudo sino reflejar las grandes aspiraciones de su tiempo. Es evidente su interés en asuntos como el de la industria, las comunicaciones o la explotación agrícola, cuyo fomento

Su obra, de rico significado histórico

José María Velasco reflejó las grandes aspiraciones de su tiempo

Se inauguró el Simposio José María Velasco: nuevas visiones

preocupó vivamente el Estado mexicano en el último tercio del siglo XIX.

Al referirse a los orígenes de sus obras, el doctor Fausto Ramírez apuntó que puede encontrarse evidencia de una sólida fundamentación teórica-práctica del paisaje, concebido a gran escala, majestuoso y solemne en su amplitud espacial, y en su riguroso orden compositivo, guarnecido de episodios que lo enriquecen en su significado histórico.

Agregó que el artista no fue ajeno a la introducción de las ideas evolucionistas en México, como se puede constatar en las inclinaciones e intereses científicos que se reflejan en múltiples aspectos de sus paisajes, desde la portentosa lucidez con que logró captar y recrear las más variopintas facetas de la naturaleza.

Asimismo, anotó que si se repara en el trasfondo histórico cultural de su obra, no puede, por lo menos, a uno asaltarle la sospecha de que la hora del día escogida por Velasco y Landesio, su maestro en México, para pintar sus *Valle de México*, no fue nunca casual.

"Sobre las ventajas puramente pictóricas, abundó que la caída de la tarde

les beneficiaba, en lo que a efectos de luz y color se refiere; no hubo desperdicio, por lo que atañe al patetismo que él acaso induce en el episodio concebido por los paisajistas.

Por otra parte, el maestro Xavier Moysén, historiador del arte del Instituto de Investigaciones Estéticas, y el doctor Luis Mario Schneider, estudioso de la literatura mexicana del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, resaltaron por una parte la evolución de Velasco como dibujante, influido fuertemente por su inclinación científica y su dedicación al paisaje y, por otro lado, la visión crítica que, desde Altamirano, pasando por Villaurrutia, Tablada, Pellicer y Paz, ha despertado la obra del pintor en la mira de los poetas.

Dijo Schneider, con respecto a ese largo mirar de los poetas, que la obra plástica de Velasco no anula su grandeza; provoca que se fusione más, lo hechiza y lo regresa a la palabra crítica de una especie de liturgia donde el poeta habla y cuestiona.

Finalmente el maestro Moysén hizo énfasis en el desarrollo de la habilidad de Velasco para concebir sus dibujos, desde sus primeros ensayos en 1858 hasta los trabajos realizados en su vejez, sus cuadernos de apuntes o sus estudios de plantas y árboles, en donde se contemplan además sus litografías, "a través de su sincera humildad con la que se autocalificaba siempre como un aprendiz".

En el acto también participaron Gisela von Wobeser, directora del Instituto de Investigaciones Históricas, con su ponencia *La pintura de hacienda en el siglo XIX, de De Gros a Velasco*, y Juan Somolinos Palencia, de la Facultad de Medicina de la UNAM, con su trabajo *Todo María Velasco es ciencia natural*. □

Jaime R. Villagrana

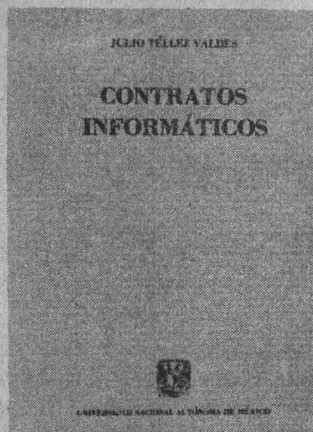


Catálogo de colección de cultivos microbianos

Ortiz Jiménez, Marco Antonio. Primera edición: 1988. Instituto de Investigaciones Biomédicas. 77 pp.

“Las colecciones de cultivos ocupan hoy en día una posición relevante en microbiología; esto en gran parte debido a las exigencias de la investigación en el empleo de microorganismos de procedencia conocida, garantizados en su pureza y conservación. Como resultado de su función de reserva de organismos vivos, las colecciones de cultivo garantizan y estimulan a su vez la investigación. La colección de cultivos del Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM ha tenido una evolución muy aceptable en su conformación. La colección cuenta hasta la fecha con 283 cepas, que son más del doble respecto a la primera publicación realizada en 1983”.

Contenido: Vorwort/Avant-Propos /Preface / Abreviaciones/Lista de medios de cultivo/Fórmulas de medios de cultivo/Bacterias/Fungi/Índice numérico de cepas. □



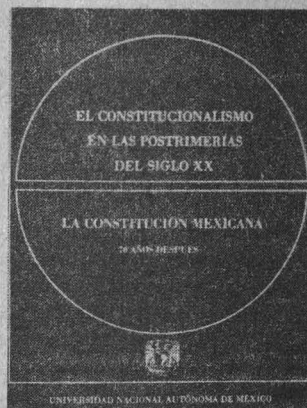
Contratos informáticos

Téllez Valdez, Julio. Primera edición: 1988. Instituto de Investigaciones Históricas. 252 pp.

“La incontenible progresión del fenómeno informático en el entorno social ha propiciado, entre otras cosas, una ascendente comercialización de los bienes y servicios derivados de dicha tecnología, regulados mediante figuras jurídicas recientes como los llamados ‘contratos informáticos’, acepción sin duda novedosa asimilada dentro de una disciplina igualmente actual, como lo es el ‘derecho de la informática’. Este tipo de contratos revisten una serie de caracteres específicos muy marcados en la práctica que dificultan su adecuada negociación. Esta nueva categoría contractual, tanto en lo técnico como en lo jurídico, amerita un tratamiento pormenorizado, a fin de contemplar un régimen jurídico efectivamente aplicable”.

Contenido: Introducción/Bienes y servicios informáticos/Contratos informáticos/Riesgos informáticos/Seguros informáticos/Consideraciones finales/Bibliografía consultada/Anexos. □

Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.



El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX. La Constitución Mexicana 70 años después

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; Gobierno del Estado de Querétaro; Universidad Autónoma de Querétaro; Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Primera edición: 1988. Tomo V, 294 pp; Tomo VI, 222 pp.

“En 1987 la Constitución Mexicana cumplió 70 años de haber sido promulgada y puesta en vigor. Para celebrar este acontecimiento la UNAM organizó y llevó a cabo una serie de actos académicos de gran importancia. Esos esfuerzos se han concretado en una obra editorial, en seis volúmenes, intitulada **El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX**. Los volúmenes quinto y sexto constituyen la memoria de las mesas redondas **La Constitución Mexicana 70 años después**, en las que intervinieron algunos de los constitucionalistas mexicanos más destacados. En estos trabajos son estudiadas en particular las más importantes institucio-



nes constitucionales mexicanas y se recoge el trabajo que da cuenta de la evolución de nuestra Constitución durante estas siete décadas”.

Contenido: Vol. V: La Constitución de 1917/Ninguna había regido tanto tiempo a México/LXX Aniversario de la promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos/Los antecedentes de la Constitución Mexicana y su originalidad en 1917/Legislación revolucionaria y preconstitucional/La composición del Congreso Constituyente de Querétaro de 1917/La Constitución y el Estado social de derecho/Orígenes, evolución y ejercicio de la huelga en el derecho mexicano del trabajo/Las nuevas garantías sociales/Desarrollo rural integral/Perspectiva constitucional de la política de seguridad social/El nacimiento de los derechos sociales en la Constitución de 1917/Las entidades federativas/El Distrito Federal mexicano: gobierno y democracia. Vol. VI: Reforma constitucional y municipio libre/La democracia y la Constitución de 1917/La reforma electoral de 1986-1987 en México/Retrospectiva y análisis/Los partidos políticos en la Constitución Mexicana de 1917/Proyectos de parlamentarismo en México/La administración pública centralizada/El Poder Judicial en los estados de la República/Rectoría económica del Estado/La planeación democrática del desarrollo/La economía mixta/Evolución de la competencia tributaria/Constitución y política exterior/El orden jurídico y su constitución (Breve descripción del proceso de creación del derecho). □

Rumbo a la RFA

Los pumas que participarán en la Universiada visitaron al Dr. Garza

Los pumas integrantes de la Delegación mexicana que participará en la Universiada, del 22 al 30 de agosto en Duisburgo, República Federal de Alemania, visitaron al doctor Tomás Garza, secretario administrativo de esta Casa de Estudios, en sus oficinas de Rectoría, horas antes de partir hacia la sede de esa competencia deportiva mundial, el jueves pasado.

En el acto, en el que estuvo la licenciada Elena Subirats, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas, subrayó la decisión de la presente administración universitaria de impulsar fuertemente el deporte.

Dijo que este grupo de ocho jóvenes

—parte de la delegación— garantizan que en la UNAM existe material humano capaz de representar dignamente a su Institución y a su país.

El funcionario informó asimismo, que los seleccionados pumas recibirán una modesta ayuda económica “para cubrir algunos gastos incidentales”.

La delegación, integrada en total por 31 deportistas, competirá en atletismo, basquetbol varonil y remo. Los pumas que forman parte de ella son: Cristina Fink Smith (Psicología), Luis Karin Toledo Cuesta (Ciencias Políti-

cas y Sociales), Salvador Parra Pineda (Derecho), Darío Ruiz Sebastián (ENEP Acatlán) y Adalberto Vélez Martínez (Arquitectura), en atletismo y Mario Ramón Rivero (Diseño Industrial), Ricardo García Moreno (Ingeniería) y Michael Schnippenkoetter Warnholtz (Química), en remo.

A ese acontecimiento, que reunirá a representantes de cerca de cien naciones, asistirán los profesores Jorge Molina Celis, como delegado, y Tadeuz Kempka, entrenador de atletismo. □

Durante la visita.



Clasificados y no clasificados

Sobresaliente actuación puma en el Interuniversitario de gimnasia

A fines de julio, en el Gimnasio de Aparatos del Frontón Cerrado de CU, se desarrolló el Campeonato interuniversitario de gimnasia 1989, en el que Litza Magaña, de la Facultad de Filosofía y Letras, triunfó en tres pruebas y obtuvo el primer lugar de la clasificación general con 29.40 puntos, por encima de Maricarmen Suárez (Escuelas Incorporadas), que sumó 28.50, y

Rosa Elena Gómez (FCPyS), con 28.20 puntos dentro de la categoría de Educación Superior Clasificadas-Rama Femenil.

En la categoría de No clasificados se desarrollaron dos pruebas femeniles: en Educación Media Superior, Gabriela Peña, de la Prepa 2, se impuso en dos de las cuatro pruebas ejecutivas para hacer un total de 26.80 puntos, superando en la clasificación general a Jeanett Ruiz (Incorporadas), y a Deyanira Martínez (Prepa 2), que totalizaron 26.60 y 24.50 puntos, respectivamente.

En Educación Media y Superior, Rosa Peñafiel, de la Facultad de Cien-

cias Políticas y Sociales, se llevó los honores al imponerse por 70 centésimas a Alejandra Velasco (Prepa 2-A), dejando la tercera posición a Abril Hidalgo (Prepa Popular).

Este campeonato sirvió para integrar al representativo de la UNAM que tomará parte en las distintas competiciones nacionales programadas para 1989.

La edición 1989 de este campeonato contó con la participación de más de 20 planteles universitarios en sus niveles Media Superior y Superior, bajo la coordinación del doctor Gregorio Vázquez Oseguera, presidente de la Asociación Universitaria de Gimnasia. □

**GACETA
UNAM**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

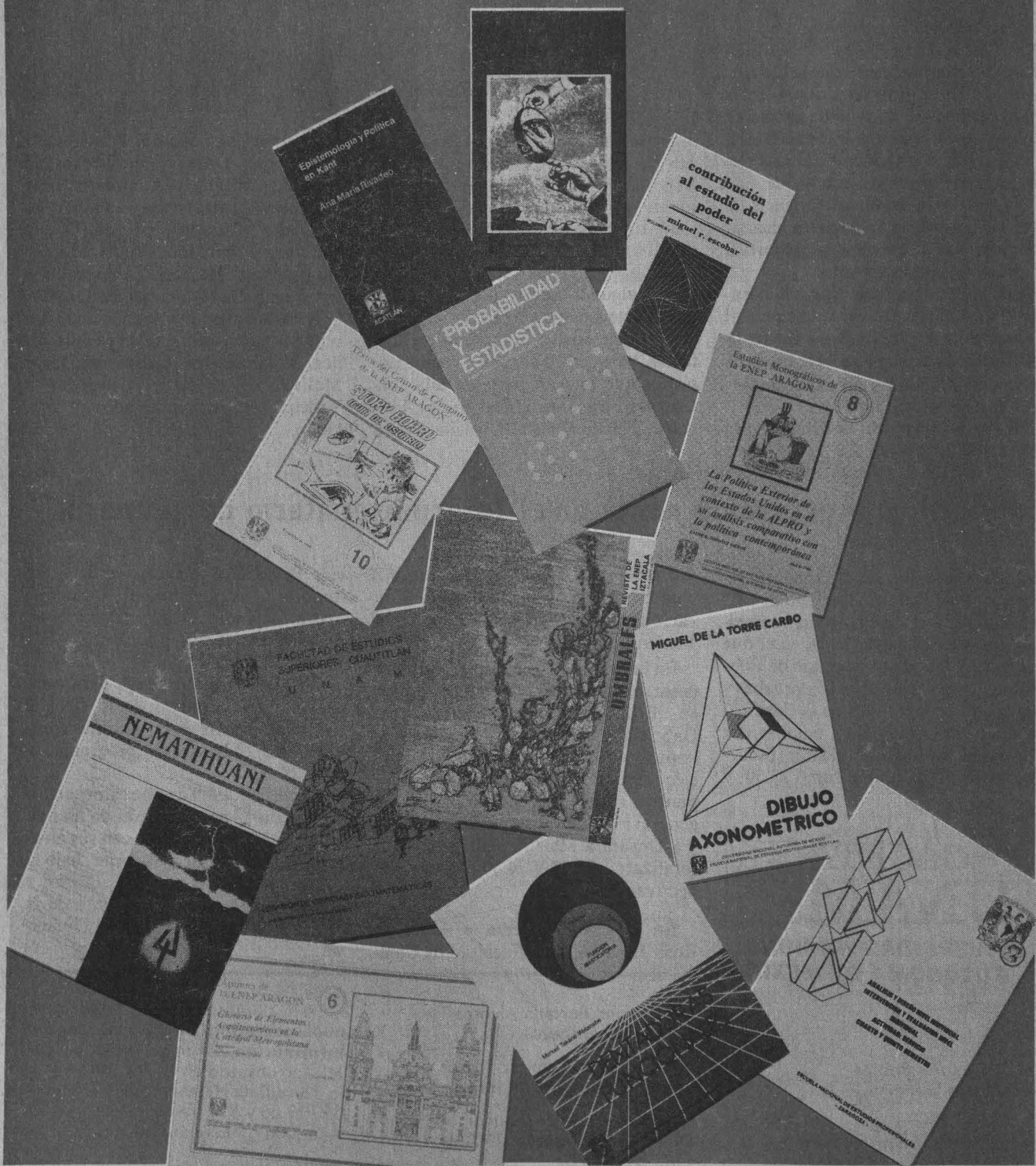
Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320. Año XXXIV, Novena época

Número: 2,403

Presencia Editorial de la ENEP y FESC Del 21 de agosto al 8 de Septiembre '89 19 hrs.



Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales:
Acatlán, Aragón, Iztacala, Zaragoza, FES Cuautitlán.
Dirección General de Fomento Editorial
Casa Universitaria del Libro Orizaba y Puebla Col. Roma

Suplemento semanal de actividades

NUMERO 2
CIUDAD UNIVERSITARIA
AGOSTO 21/89

Convocatoria para ingresar

Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Pág. V

AGOSTO

28 y 29 20:30 hrs.

RALPH TOWNER,
PAUL McCANDLESS,
GLEN MOORE
INTEGRANTES DEL
GRUPO ORIGINAL
OREGON
(ESTADOS UNIDOS)

30 y 31 20:30 hrs.
FOREING LEGION
(ESTADOS UNIDOS)



PARTICIPARAN
TAMBIEN:
Eugenio Toussaint
y grupo
Banco del ruido
Montage
Gerardo Bátiz y grupo
Grupo GEA
Antropóleo



Todos los programas serán diferentes e iniciarán,
durante los primeros 30 minutos, con la
participación de un grupo nacional.



SEPTIEMBRE

1o. 20:30,
2 20:00 hrs.

MICHEL CAMILO
(REP. DOMINICANA)

3 18:00 hrs.

CECIL TAYLOR
(ESTADOS UNIDOS)



50% de descuento a estudiantes con credencial actualizada.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LETRAS HISPANICAS

OFERTA No. 1434. Características: profesor (a) de literatura. Experiencia de 3 años en docencia. Sueldo: \$43,200.00 hora, semana, mes. Requisitos: titulado. Currículum vitae.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1432. Características: profesor (a) de contaduría. Experiencia de 3 años en docencia. Sueldo: \$43,200.00 hora, semana, mes. Requisitos: titulado. Currículum vitae.

OFERTA No. 1447. Características: contador general. Experiencia en crédito y cobranzas, contabilidad general y cómputo. Sueldo: \$2'500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1456. Característica: gerente de relaciones. Experiencia de 2 años en manejo de relaciones laborales. Sueldo: \$2'000,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo.

OFERTA No. 1474. Características: supervisor de relaciones laborales. Experiencia de 3 años o similar. Sueldo \$1'200,000.00 a \$1'400,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA No. 1481. Características: técnico académico. Experiencia en planeación, organización y métodos de un año o seis meses mínimo. Sueldo: \$1'500,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Inglés. Tiempo completo.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA No. 1431. Características: profesor (a) de computación. Experiencia de 3 años en docencia. Sueldo: \$43,200.00 hora, semana, mes. Requisitos: titulado. Horario matutino.

OFERTA No. 1461. Características: analista programador. Experiencia de dos años en RPG II. Sueldo: \$1'200,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo.

INGENIERO EN SISTEMAS

OFERTA No. 1446. Características: analista de sistemas senior. Experiencia de 3 años en sistema 36 IBM lenguaje RPG II. Sueldo: \$1'850,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 1452. Características: jefe de presupuesto. Experiencia en elaboración de presupuestos o haber trabajado en empresa con línea de producción. Sueldo abierto. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA No. 1497. Características: ingeniero de facilidades de planta. Experiencia de 2 años en área metal-mecánica. Sueldo: \$1'500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 1495. Características: ingeniero en desarrollo para área. Experiencia en el área de esmaltes. Haber realizado prácticas en ella. Sueldo: \$1'000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla). Copia de historial académico (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados). Currículum vitae. Una fotografía tamaño infantil para todos los casos.

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D" planta baja (costado sur del CONACyT).

SECRETARIA AUXILIAR



DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala organiza, a través de las divisiones de Investigación y Posgrado, el **IX Coloquio de investigación**, a desarrollarse los días 4, 5 y 6 de diciembre del año en curso.

La presentación de los trabajos incluirá las modalidades de cartel y presentaciones libres. Asimismo durante el coloquio se incluirán conferencias magistrales impartidas por destacados científicos mexicanos.

Los resúmenes deberán enviarse en el formato correspondiente que deberá solicitarse en las divisiones de Investigación y Posgrado en la siguiente dirección: ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, CP 54090, teléfono 565-22-33, extensiones 148 y 114.

La fecha límite para la recepción de resúmenes es el **29 de septiembre** del presente año.

Las áreas para inscripción de trabajos son: biofísica, bioquímica, botánica, ciencias de la salud, contaminación ambiental, ecología, educación, embriología, farmacología, fisiología, genética, histología, limnología, microbiología, neurofisiología, nutrición, psicología, sociología y zoología.

● Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato/CCH

La Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH convoca a los interesados a participar en el concurso para ingresar al Colegio de Ciencias y Humanidades como profesor de inglés, a partir del ciclo escolar 1989/1990.

Requisitos mínimos:

- Inglés 100%.
- Pasante de licenciatura.
- Diploma de profesor de inglés.

Plazo de entrega de solicitudes: hasta el 31 de agosto.

Anexar:

- Carta-solicitud del empleo.
- Currículum vitae con fotografía de documentos que lo avalen.

Entrega de documentos: Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, Departamento de Inglés, Avenida Universidad 3000, Oficinas Administrativas número 2, tercer piso, teléfono 550-00-23, de 9:30 a 14:30 y 18 a 20 h.

● *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala*

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala a través de la jefatura de la carrera de médico cirujano y la comisión organizadora de alumnos del internado de pregrado, organizan el **II Congreso de médicos internos de pregrado**, del 23 al 25 de agosto del presente año.

Programa:

Miércoles 23

- 8:30 h. **Inauguración.**
- 9 h. **El papel pedagógico del médico**, licenciado Víctor Gutiérrez Ladrón de Guevara.
- 10 h. **Prevención de las crisis de asma**, doctor Raúl López Luna.
- 11 h. **El médico general ante el paciente psiquiátrico**, doctor Jorge Luis Calderón Mendieta.
- 12 h. **Manejo de la insuficiencia renal crónica**, doctor Juljo Kaji Y.
- 13:20 h. **Transplante renal en México**, doctores Ramón B. Jaramillo y José Antonio Tamara López.
- 14:10 h. **Manejo de la hipertensión arterial**, doctor Héctor Hernández y Hernández y Patricia Miranda.

Jueves 24

- 8 h. **Perspectiva de desarrollo del egresado (ENEP Iztacala)**, doctor Ernesto Orozco Torrentera.
- 9 h. **Desequilibrio ácido-base**, doctor Enrique Ortiz Bárcena.
- 10 h. **Clínica del dolor**, doctor Ramón de Lille.
- 11 h. **Temas selectos de neurofisiología aplicada a seres humanos**, Men C Mario Rodríguez Camacho.
- 12 h. **Laberintopatías**, doctora Patricia Nava.
- 13 h. **Respuesta metabólica al trauma**, doctor Arturo Saucedo Reyes.
- 14:10 h. **Trombolisis en el infarto agudo del miocardio**, doctor Eulo Lupi Herrera.

Viernes 25

- 8 h. **Manejo del paciente geriátrico**, doctor Jesús B. Chávez Cervin MSP.
- 8:50 h. **Anticoncepción**, doctor Gerardo Carrera Riva Palacios.
- 9:40 h. **Protocolo de estudio de la pareja estéril**, doctor Luis Miguel Berdía Sánchez.
- 10:30 h. **Tratamiento médico y quirúrgico de la úlcera péptica**, doctor Eduardo F. Álvarez Manzo.
- 11:50 h. **SIDA**, doctor Gerardo Sánchez Mejorada.

12:40 h. **Técnicas activas en psicoterapia**, doctor Leopoldo Auriolos Guevara.
13:30 h. **Clausura.**

● *Sociedad Química de México*

XXV Congreso mexicano de química pura y aplicada. La química de los materiales e IX Congreso nacional de educación química. La filosofía de la enseñanza experimental, 23 al 26 de agosto, en Aguascalientes, Aguascalientes.

El programa incluye la presentación de conferencias, simposios, trabajos cortos, exposiciones de carteles estudiantiles y profesionales, así como una muestra de equipo, reactivos y libros. Participarán especialistas de los primeros centros de investigación científica en química a nivel nacional.

Con estos congresos la sociedad organizadora intenta extender sus actividades hacia diversos puntos del país, que hasta ahora están centralizadas en la ciudad de México. Se tiene proyectado formar secciones locales en todas las entidades de la República.

● *Facultad de Filosofía y Letras*
La Facultad de Filosofía y Letras y la Embajada de Venezuela en México invitan a la conferencia magistral que dictará el profesor Eduardo Nicol, como parte de las actividades académicas de la **Cátedra Simón Bolívar**. Título: **La paz**. Jueves 24, 18 h, Aula Magna de la FFyL.



● *Centro de Investigaciones y Servicios Educativos*

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos informa al público en general que en el mes de febrero del año en curso, las funciones que tenía asignadas el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES) fueron adscritas en su mayoría al CISE, por lo que algunos de sus eventos académicos fueron incorporados al programa académico de este centro.

Para mayor información llamar a la Sección Escolar al 550-52-15 extensión 4684.





**EL SISTEMA DE TIENDAS UNAM
CELEBRA EL**

**11º ANIVERSARIO
DE LA TIENDA O1
- ESTADIO CU -**

**Y PARA FESTEJARLO LE OFRECE
GRANDES OFERTAS
DE AGOSTO 22 A SEPTIEMBRE 15**

VISITELA

ACEPTAMOS SU TARJETA DE CREDITO

SISTEMA DE
TIENDAS UNAM

● *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala*

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, UNAM, y la Subsecretaría de Ecología, a través de la Dirección General de Promoción Ambiental y Participación Comunitaria, convocan al concurso: **Cuento ecológico universitario**, que se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes

BASES:

De los participantes.

- 1) Podrán participar los autores que sean miembros de las instituciones de educación superior de la zona metropolitana de la ciudad de México.
- 2) Cada participante podrá concursar con un máximo de 2 cuentos.

De los trabajos.

- 3) Los trabajos deberán ser individuales.
- 4) Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido premiados en algún otro certamen literario.
- 5) Únicamente serán considerados los cuentos cuyos temas estén relacionados con la problemática ecológica de la zona metropolitana de la ciudad de México.
- 6) El estilo y la forma de los trabajos serán libres.
- 7) La extensión de los cuentos deberá ser de un mínimo de una cuartilla a un máximo de 30 cuartillas, escritas en tamaño carta por una cara, a doble espacio, con 25 líneas de 65 golpes cada una.
- 8) En la pasta o en la hoja de presentación del trabajo se deberá anotar el nombre del cuento y seudónimo utilizado por el autor.

De la organización.

9) Los cuentos deberán remitirse en sobre cerrado, en original y una copia a la División de Extensión Académica, ENEP Iztacala, UNAM. Avenida de los Barrios s/n, Tlalnepantla, Estado de México, CP-54090, o a la Dirección General de Promoción Ambiental y Participación Comunitaria, Río Elba No. 20, 6o. piso, colonia Cuauhtémoc, México, DF, CP 06500.

En sobre cerrado por separado deberá indicarse claramente el nombre, domicilio y teléfono del participante, institución a la pertenece y su relación con la misma; dicho sobre se firmará con el seudónimo.

Una vez que se hayan dictaminado los cuentos ganadores, los sobres con

los datos generales de los participantes serán abiertos por el jurado.

10) El concurso quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y la fecha de término para la entrega de los cuentos será el día 20 de octubre de 1989. Para los concursantes que envíen por correo sus trabajos y lleguen en fecha posterior a la clausura del concurso, se considerará la fecha del sello de acuse de correos a fin de quedar inscritos.

11) El jurado calificador estará integrado por personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), investigadores y profesores de la ENEP Iztacala y personalidades de reconocido prestigio en el género literario y en el tema tratado.

12) El jurado calificador emitirá su fallo, que será inapelable, y dará a conocer los resultados el día 17 de noviembre a través de los periódicos **El Universal** y **Excélsior**.

De los criterios de premiación.

13) La entrega de premios se hará en ceremonia especial que se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en el Aula Magna de la ENEP Iztacala.

14) Los cuentos ganadores serán publicados en la revista **Umbrales** de la ENEP Iztacala; asimismo la ENEP Iztacala y la Subsecretaría de Ecología coeditarán un libro con los cuentos ganadores y los que el jurado considere con mérito para ser publicados (mención honorífica).

15) Los cuentos ganadores pasarán a ser copropiedad de la UNAM y la SEDUE, que asumirán los derechos de autoría.

16) Los cuentos que no reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria quedarán automáticamente descalificados.

17) Los trabajos no premiados y los sobres que contienen los datos generales de sus autores podrán ser recuperados en la misma dirección a la cual se enviaron, durante los 60 días naturales contados a partir de la ceremonia de premiación. Pasado ese plazo, los cuentos y los sobres de identificación serán destruidos.

18) Cualquier caso no considerado en esta convocatoria será resuelto por los organizadores del certamen.

19) El envío de cuentos al concurso implica la aceptación de las bases del mismo por parte de los autores.

Premiación:

Primer lugar: diploma, vale por

\$300,000.00, para ser canjeado en librerías universitarias y \$300,000.00 en especie.

Segundo lugar: diploma, vale por \$200,000.00, para ser canjeado en las librerías universitarias y \$200,000.00 en especie.

Tercer lugar: diploma, vale por \$100,000.00, para ser canjeado en las librerías universitarias y \$100,000.00 en especie.

Se otorgará diploma a los autores cuyos cuentos hayan obtenido mención honorífica.

● *Facultad de Medicina*

Convocatoria

Se convoca a los estudiantes del área de la salud para que participen en el **Concurso estudiantil de carteles** con temas de correlación bioquímica clínica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Podrán participar los estudiantes que acrediten su inscripción en cualquiera de las categorías siguientes:

- a) Cursar los dos primeros años de la licenciatura.
- b) Cursar otros años de la licenciatura.
- c) Cursar la educación media superior (preparatoria, bachillerato, CCH).

2. De cada categoría se seleccionarán los diez mejores trabajos a los que se otorgará una mención honorífica y de ellos, los tres mejores serán premiados. Todos los carteles que cumplan los requisitos serán aceptados y se harán acreedores a una constancia de participación.

3. Los trabajos deberán ser asesorados y presentados por un profesor de la propia escuela donde está inscrito el equipo de estudiantes.

4. Los equipos de trabajo formados por dos o tres personas, se inscribirán en la Coordinación de Enseñanza del Departamento de Bioquímica, de 9 a 13 h con Rosa María Méndez.

La fecha límite para la inscripción de trabajos será el día 26 de agosto del presente año.

5. Dentro de un sobre rotulado con el nombre del cartel, el del equipo y la categoría, deberá entregarse:

- a) Carta del profesor asesor que presente el trabajo.
- b) Resumen del planteamiento general del cartel.
- c) Nombre de los estudiantes.
- d) Copia fotostática de la(s) credencial(es).

Después de inscribirse, el sobre se cerrará y se entregará un comprobante de inscripción.

6. El cartel deberá revisar un tema clínico, haciendo especial énfasis en sus aspectos bioquímicos.

El contenido del cartel debe cubrir los siguientes puntos:

- a) En la parte superior al centro el nombre del cartel.
- b) Arriba a la derecha, el nombre del equipo y la categoría.
- c) Introducción.
- d) Objetivos del trabajo.
- e) Mapa conceptual del tema* y/o Historia natural de la enfermedad.
- f) Fundamentos bioquímicos.
- g) Bibliografía.

* Presentación gráfica de los conceptos principales del tema y sus relaciones.

7. La característica fundamental de un cartel es llamar la atención, para ello debe contener un mínimo de texto escrito y un máximo de diseño gráfico, esquemas, fotografías, cuadros, etcétera, con leyendas explicativas para presentar o aclarar conceptos. Se presentará en cartulina ilustración de 100 x 75 cm cubierto con plástico para prevenir su deterioro.

Los textos serán redactados en forma impersonal con los verbos en tiempo pasivo y las fichas bibliográficas debidamente escritas, como recomienda el medical abstracts.

8. La fecha límite para la entrega del

cartel será el miércoles 6 de septiembre a las 8 h, fecha en que se instalará la exposición en el vestíbulo del auditorio principal de la Facultad de Medicina.

10. Los diez mejores trabajos de cada categoría serán expuestos oralmente por sus autores en un tiempo máximo de 15 minutos, el día 8 de septiembre de 9 a 12 h. Podrán apoyar la presentación, con diapositivas o acetatos. Al terminar las presentaciones, se efectuará la ceremonia de premiación y clausura.

11. El Jurado calificará los trabajos de acuerdo con:

- a) La información presentada.
- b) La originalidad en el manejo de la información.
- c) La presentación gráfica.
- d) La exposición oral.

convocatorias

● Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico convoca a los alumnos de la UNAM a participar en un concurso para la selección de candidatos a su **plan de becas**.

Los alumnos interesados deberán acudir a la Dirección de Cómputo para la Administración Académica (Edificio IIMAS, planta baja, Circuito Interior, CU), con la Jefa del Departamento de Sistemas, entre el 6 y el 14 de septiembre de 1989, de 11 a 14 y de 17 a 19 horas, para registrarse como participantes en el examen de selección de candidatos, el cual se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 1989; por razones de cupo se atenderán solamente a los 120 primeros solicitantes.

Al momento de registrarse los alumnos deberán comprobar que cumplen con los siguientes requisitos:

1. Ser alumno inscrito en cualquier licenciatura que se imparte en la UNAM (presentar Registro de Asignaturas correspondiente al semestre 89-2).
2. Credencial actualizada de la UNAM o identificación con fotografía.
3. Tener un promedio general igual o mayor a 8.5.
4. Haber cubierto en forma regular y al término del semestre 89-II como mínimo, los créditos correspondientes a las asignaturas de los cuatro primeros semestres, y como máximo, los correspondientes a las asignaturas de los cinco primeros semestres, de la licenciatura que estén cursando.

De entre los alumnos que hayan presentado el examen se seleccionará a los que obtengan las mejores evaluaciones, los cuales serán considerados como candidatos a becarios. Los temas que cubrirá el examen serán sobre: matemáticas, lógica, matemática y conceptos sobre computación.

A los alumnos seleccionados se les capacitará en los siguientes cursos:

Introducción a la computación. Introducción al Sistema de Tiempo Compartido, vía editor CANDE (Command AND Editor), para comunicarse con equipos de cómputo grandes.

Introducción al lenguaje de programación ALGOL (ALGORITMIC Language).

Introducción al lenguaje WFL (Work Flow Language), que es un medio para describir y presentar los trabajos al computador.

La etapa de preparación para los aspirantes a becarios, de esta tercera promoción, tendrá una duración de tres meses (3) a partir del 23 de octubre de 1989, y deberán dedicar 4 horas al día, de lunes a viernes (2 horas de cursos y 2 de práctica).

Al término de cada uno de los cursos anteriormente indicados, se llevará a cabo un examen de evaluación, y al final de los mismos cursos, la Comisión de Becas seleccionará a los alumnos que pasarán a ser Becarios de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Algunas actividades que desempeñarán los becarios son:

—Estudio de lenguajes y programación.

—Estudio de paquetes y programas de biblioteca.

—Participación en proyectos de Investigación y docencia de la misma Dirección General y/o de dependencias usuarias.

—Participación en la formación de nuevos becarios.

—Participar como instructores en los cursos sobre lenguajes de programación y de actualización que ofrece la Dirección General.

—Asesoría sobre lenguajes de programación, programas y paquetes de biblioteca, a los usuarios de la Dirección General.

—Colaboración en las actividades en las que la Dirección General participa como una unidad.

El plan de becas consta de tres fases, con duración de seis meses cada una, durante las cuales los becarios deberán dedicar 20 horas a la semana, en horarios compatibles a sus intereses y a los de la Dirección General. La primera fase se iniciará el 1o. de marzo de 1990.

El monto de las becas será fijado por la Comisión de Becas, incrementándose en cada fase.

Al término de cada fase los becarios deberán presentar un reporte de actividades y comprobar que han acreditado, por lo menos, cuatro asignaturas de la licenciatura que estén cursando, así como que su promedio general sea igual o mayor a 8.5; elementos que permitirán a la Comisión de Becas el determinar si continúan o no a la siguiente fase del plan de becas.

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General
Dirección General de Asuntos del
Personal Académico

Convocatoria

Para presentar solicitudes de apoyo para proyectos de investigación y de innovación docente.

Con el propósito de proporcionar a los jóvenes académicos mayores posibilidades de desarrollo profesional y de participación en el fortalecimiento de la docencia y la investigación universitaria, así como de propiciar la colaboración entre jóvenes miembros del personal académico y aquéllos con una mayor trayectoria y madurez, y de estimular el desarrollo de proyectos entre diferentes dependencias y disciplinas, la UNAM, por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera a presentar proyectos de investigación o de innovación docente, de acuerdo a las condiciones generales y requisitos incluidos en la presente convocatoria.

Condiciones generales:

1. El Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación y de Innovación Docente tiene como objetivo apoyar la realización de proyectos que permitan establecer, desarrollar o consolidar una línea o campo de investigación original y de alta calidad, así como nuevos enfoques, contenidos y métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Podrá presentar un proyecto cualquier grupo de académicos de la Institución, al frente del cual deberá haber un responsable principal, que será un profesor o investigador de carrera de tiempo completo con categoría de titular y uno o varios co-responsables, que deberán ser profesores o investigadores de carrera de tiempo completo cuya edad máxima sea 40 años.
3. El proyecto deberá propiciar la interdisciplina o la vinculación de dos o más dependencias universitarias y, en especial, la vinculación entre institutos y centros de investigación con facultades y escuelas.
4. Los proyectos deberán incluir, de manera significativa entre los participantes, a jóvenes profesores e investigadores de la Institución. En adición y de acuerdo a las necesidades del proyecto, podrán participar otros miembros del personal académico y estudiantes.
5. La selección de los proyectos estará a cargo de un Comité de Evaluación para cada una de las siguientes áreas: Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Innovación Tecnológica, Ciencias Sociales, Ciencias Económico-Administrativas, Humanidades y Artes.
6. El apoyo a los proyectos consistirá de la asignación de recursos económicos para su realización y comprenderá los siguientes rubros: otorgamiento de becas para estudiantes y egresados de la Institución; equipo e instrumental; reactivos y material de consumo; libros, publicaciones

y fotocopiado; contratación por servicios profesionales; contratación temporal de profesores visitantes; trabajos de campo; pasajes y viáticos para la participación en congresos y reuniones nacionales y en el extranjero; pago de derecho de publicaciones.

7. La contratación por honorarios profesionales y el otorgamiento de becas se formalizará mediante un contrato o convenio que establecerá las condiciones generales de la contratación y en el que se establecerá que la Universidad no adquiere obligación alguna en materia de una relación laboral a futuro.
8. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, libros, publicaciones y, en general, las que se hagan con los fondos para el desarrollo de los proyectos, serán propiedad de la UNAM.
9. Los fondos que se asignan a cada proyecto, serán administrados por la dependencia de adscripción del profesor o investigador principal, y su ejercicio será responsabilidad de éste último. La administración de los fondos estará sujeta a los mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos en la UNAM.
10. Los Comités de Evaluación entregarán los resultados de sus deliberaciones a más tardar el 20 de octubre del año en curso. En todos los casos los resultados irán acompañados de la correspondiente evaluación académica.

Requisitos:

1. El tema o enfoque del proyecto deberá ser original y de alta calidad, así como estar vinculado con los objetivos de la dependencia de adscripción del responsable principal.
2. El responsable principal del proyecto deberá ser un profesor o investigador de carrera de tiempo completo con categoría de titular y el co-responsable deberá ser un joven académico de carrera de tiempo completo, con edad máxima de 40 años al momento de presentar la solicitud.
3. La formación, experiencia técnica y académica de los participantes deberá garantizar las tareas previstas en el proyecto.
4. El proyecto deberá contribuir a la formación de nuevos académicos.
5. El proyecto deberá considerar el aprovechamiento máximo de la infraestructura disponible, al menos en la dependencia de adscripción del responsable principal.
6. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del titular de la dependencia de adscripción del responsable principal del proyecto, o del consejo técnico, interno o asesor correspondiente, y deberán acompañarse de la documentación siguiente: descripción del proyecto; repercusión en la formación de nuevos académicos para la Institución; currícula vitarum de los participantes y el presupuesto desglosado por partida debidamente justificado.
7. El responsable principal deberá presentar semestralmente un informe académico y financiero del proyecto.
8. Las solicitudes de apoyo deberán presentarse en los formatos oficiales que serán entregados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico ubicada en: Zona Cultural Edificio "C", 4o. nivel, a un costado del CONACyT, Ciudad Universitaria, CP 04510, DF.
9. La fecha límite para la entrega de las solicitudes debidamente requisitada será el 29 de septiembre de 1989.

Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, en la División de Estudios de Posgrado y en su Unidad de Areas Específicas, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y del 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en los referidos Estatuto y Reglamento, para ocupar la plaza de profesor de asignatura definitivo, que se especifica a continuación:

2 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en el área de Maestría en Restauración de Monumentos, en la asignatura de Estudios Preliminares al Proyecto de Restauración.

BASES:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener maestría en el área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios (cuatro ejemplares).
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas (cuatro ejemplares).

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del Acta de nacimiento.
2. Copia del diploma de grado.
3. Currículum vitae.
4. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
5. Si es extranjero, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificación en la ciudad de México, y en Ciudad Universitaria.

Oportunamente la secretaría general de la facultad comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del Concurso, que surtirán efecto a partir de la

fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

* * *

La Facultad de Arquitectura, en la División de Estudios de Posgrado y en su Unidad de Areas Específicas, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y del 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en los referidos Estatutos y Reglamento para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivos, que se especifican a continuación:

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Maestría en Urbanismo, en la asignatura de Estructura Social de la Comunidad Urbana.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en el área de Maestría en Tecnología, en la asignatura de Investigación de Operaciones.

BASES:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestría en el área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes:

PRUEBAS:

1. Crítica escrita del programa de estudios (cuatro ejemplares).
2. Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de veinte cuartillas (cuatro ejemplares).
3. Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del Acta de nacimiento.
2. Copia del Título profesional.
3. Currículum vitae.
4. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
5. Si es extranjero, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificación en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.

Oportunamente la secretaría general comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 21 de agosto de 1989

EL DIRECTOR
Arquitecto Ernesto Velasco León

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a participar en el concurso de oposición para ingreso o concurso de oposición abierto a los profesores que aspiran a obtener la definitividad en las plazas de profesor de asignatura nivel "A", que reúnan los requisitos que se señalan en el citado Estatuto y en la presente Convocatoria para las materias que se especifican a continuación:

Materia	Núm. de plazas
Anatomía y Fisiología	2
Patología I y II (Enfermería)	4
Patología III (Enfermería)	1
Gineco Obstetricia (Enfermería)	2

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al de Bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de la dependencia una solicitud, por triplicado, el curriculum con la documentación correspondiente y 6 fotografías tamaño infantil. La recepción se hará sólo dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de publicación de esta Convocatoria y ahí mismo se le

informará al aspirante de la aceptación de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico se informará al sustentante sobre los resultados de su participación en el concurso y el dictamen que sobre el mismo emita el H. Consejo Técnico.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 21 de agosto de 1989

LA DIRECTORA
Licenciada en Enfermería Graciela Arroyo de Cordero

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de TC, con sueldo mensual de \$854,652.00, en el área de Petrología-metamórfica en terrenos cristalinos del sur de México, con especialidad en la aplicación de barómetros y termómetros geológicos en el estudio de metamorfismo de tipo regional de alto grado.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Presentar un examen teórico-práctico sobre la determinación e interpretación de texturas y paragénesis minerales, producto del metamorfismo regional, en microscopio petrográfico y electrónico de barrido.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Sección de Personal de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Sección se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 21 de agosto de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Fernando Ortega Gutiérrez

● Facultad de Medicina

Reconocimiento Doctor Javier J. López Hernández al servicio social en zonas rurales

Convocatoria

Objetivo: reconocer el trabajo y compromiso excepcionales de los médicos pasantes de esta Facultad en el desempeño de su servicio social en zonas rurales y áreas marginadas.

Bases:

1. Los candidatos serán propuestos por las autoridades sanitarias de las instituciones en las que hayan desempeñado éstos su servicio social, de preferencia apoyados por grupos organizados o individuos de la sociedad civil.

2. Para ser propuesto, el médico pasante deberá haber cubierto en su totalidad el servicio social, de preferencia en la misma localidad.

3. Las propuestas deberán especificar clara y ampliamente los motivos por los cuales se juzga el trabajo y compromiso del médico pasante como excepcionales y merecedores del reconocimiento apoyándose esta propuesta en los documentos que se juzguen pertinentes.

4. Se otorgarán a los tres primeros lugares de cada promoción, reconocimiento y medalla, en base al juicio del jurado designado por el comité organizador del premio.

5. Los dictámenes emitidos por el jurado serán inapelables.

6. Cualquier eventualidad será decidida por el comité organizador.

Nota: Las propuestas deberán enviarse dentro del primer mes inmediato a la terminación del servicio social del candidato propuesto a: Comité Organizador del Reconocimiento Doctor Javier López Hernández, Secretaría de Servicio Social, 1er. piso, edificio "B", Facultad de Medicina, teléfono 548-56-53.

● Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia convoca a todos los egresados de esta escuela, que tengan cubierto el 100% de créditos académicos de los niveles técnico y licenciatura y que cuenten con carta de servicio social liberada por la ENEO, a registrarse para sustentar el **Examen profesional por áreas de conocimiento**, que se

llevará a cabo el 25 de noviembre de 1989, en las instalaciones del plantel.

Los interesados deberán acudir a Servicios Escolares para realizar sus trámites de revisión de estudios del 4 al 8 de septiembre, de 9 a 13 y de 15 a 18 h.

● Secretaría General/Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria para ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Con el fin de fomentar el desarrollo de la carrera académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo que reúnan los requisitos de la presente convocatoria, a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación.

Condiciones generales:

1. El estímulo en apoyo al desarrollo de la carrera académica consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo general correspondiente al Distrito Federal y tres en el caso de los ENEP, la FES Cuautitlán, los planteles del bachillerato y de las unidades académicas externas al área metropolitana del DF.

2. La beca tendrá una duración máxima de 18 meses y se otorgará por una sola ocasión.

3. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

4. Podrán participar los profesores e investigadores de carrera que reúnan los siguientes requisitos:

4.1 Contar con una edad máxima de 40 años al momento de presentar la solicitud de ingreso al programa.

4.2 Tener el grado de maestro o doctor.

4.3 Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo en la UNAM, o bien dos nombramientos de medio tiempo.

4.4 Tener menos de 3 años de haber obtenido el grado de maestro o doctor o, tener una antigüedad menor a 3 años considerando el primer nombramiento como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

4.5 No pertenecer ni haber pertene-

cido al Sistema Nacional de Investigadores.

4.6 No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

4.7 No gozar de una licencia o estar comisionado, excepto en el caso de que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

4.8 Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia y anexando a la misma, los siguientes documentos:

4.8.1 Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor.

4.8.2 Copia del Acta de nacimiento.

4.8.3 En caso de estar comisionado, una carta del titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios, en la que se describan las actividades que lleva a cabo.

5. Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

5.1 Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5.2 Sean dados de baja como profesores o investigadores de carrera, ya sea por renuncia voluntaria o cualquier otra causa prevista en la legislación universitaria.

5.3 Ocupen un cargo académico-administrativo.

5.4 Les sea autorizada una licencia o comisión, excepto que en el caso de esta última, se trate de una transferencia de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud en la siguiente dirección: edificio "C", 4o. nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, México, DF.



● *Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras*

Nuevo ingreso todos los niveles

Arabe, alemán, búlgaro, chino, francés, griego moderno, hebreo, inglés, italiano, japonés, portugués, ruso y sueco.

Fechas: del 31 de agosto al 13 de septiembre.

31 de agosto y 1o. de septiembre: A, B, C, D, E, F.

4 y 5 de septiembre: G, H, I, J, K.

6 y 7 de septiembre: L, M, N, Ñ, O.

8 y 11 de septiembre: P, Q, R, S.

12 y 13 de septiembre: T, U, V, W, X, Y, Z.

Lugar: Ventanillas exteriores del CELE, de 9:30 a 19 h.

Requisitos: Para alemán, francés, inglés e italiano es indispensable estar cursando alguna licenciatura, maestría o doctorado en Ciudad Universitaria y presentar credencial y tira de materias con el último resello (89/2).

Procedimiento: inglés, francés, italiano y alemán: recoger, llenar y entregar solicitudes de inscripción de acuerdo al calendario y a la letra con que empiece su apellido, a fin de ser seleccionados conforme a criterios académicos previamente establecidos. Quiénes sean seleccionados y consideren que podrían ingresar a un nivel superior al primero presentarán examen diagnóstico.

Para los demás idiomas la inscripción será en forma directa.

Cuotas: Alemán 5o. y 6o nivel, búlgaro, griego moderno, inglés, italiano, portugués, ruso y sueco: \$1,000.00.

Alemán 1o. a 4o. nivel, árabe, chino, francés, hebreo y japonés: \$2,000.00.

** favor de traer un lápiz del número 2 ó 2 1/2 **

—Sólo podrán cursar un segundo idioma los alumnos que estén de tercer nivel en adelante de otro idioma.

—Ningún alumno podrá estar inscrito en **tres idiomas**.

—No se aceptan oyentes.

—El CELE tiene cupo limitado.

El Centro se reserva el derecho de cancelar los grupos que no cumplan con el número mínimo de alumnos estipulado.

Inicio de clases: 13 de noviembre de 1989.

Reingreso

Alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

Fechas: del 23 al 29 de agosto de 1989.

23 de agosto: inglés, 1os.

24 de agosto: inglés, 2os.

25 de agosto: inglés, 3os. en adelante.

28 de agosto: francés e italiano.

29 de agosto: alemán y portugués.

Lugar: ventanillas exteriores del CELE, de 9:30 a 19 h.

Requisito: estar actualmente inscrito en el CELE.

Procedimiento: Los alumnos recibirán el 21 de agosto en su salón de clases la solicitud de inscripción y orden de pago. Efectuarán el pago el 21 y 22 de agosto en la ventanilla del CELE o en el módulo de pagaduría, zona comercial, costado sur de Rectoría del 21 al 29 de agosto.

La solicitud se llenará con sus datos personales y anotarán una preferencia de horario por si el resultado de su curso actual es reprobatorio y dos por si el resultado es aprobatorio.

Cuotas: Alemán 5o. y 6o. nivel, inglés, italiano y portugués: \$1,000.00.

Alemán 1o. a 4o. nivel, y francés: \$2,000.00.

Terminación de trámites: **6 de octubre**.

En el departamento recibirán los alumnos su boleta de calificación.

La sección escolar informará en qué grupo quedaron reinscritos.

Notas:

—Sólo podrán cursar un segundo idioma los alumnos que estén inscritos de tercer nivel en adelante en un primero.

—Ningún alumno podrá estar inscrito en **tres idiomas**.

—No se aceptan oyentes.

—El CELE tiene cupo limitado.

—El Centro se reserva el derecho de cancelar los grupos que no cumplan con el número mínimo de alumnos estipulado.

Inicio de clases: 13 de noviembre de 1989.

CURSOS

● *Centro de Investigaciones y Servicios Educativos*

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de nivel medio superior o superior o en el área de la Salud a participar en los siguientes cursos:

Subprograma A: Formación y actualización en la práctica educativa

Adolescencia y aprendizaje, del 21 de agosto al 27 de septiembre, lunes y miércoles, 16 a 20 h.

Adolescencia tardía y plan de vida, del 21 de agosto al 20 de septiembre, lunes y miércoles, 9 a 13 h.

Taller de producción de televisión educativa, del 28 de agosto al 6 de octubre, diario, 9 a 13 h.

Taller de elaboración de programas de estudio, del 22 de agosto al 21 de septiembre, martes y jueves, 9 a 13 h.

Seminario taller: Fundamentación teórico metodológica de la práctica docente, del 14 de agosto al 13 de diciembre, lunes y miércoles, 9 a 13 h.

Epistemología genética de Jean Piaget, del 23 de agosto al 18 de octubre, miércoles y viernes, 9 a 13 h.

Introducción a la comunicación educativa, del 18 de septiembre al 18 de octubre, lunes, miércoles y viernes, 9 a 13 h.

Taller de elaboración de guiones para la educación, del 25 de septiembre al 16 de octubre, lunes, miércoles y viernes, 16 a 20 h.

Coordinación de grupos de aprendizaje, del 18 al 29 de septiembre, diario, 9 a 13 h.

Seminario de investigación educativa en el área de la salud, del 18 de septiembre al 4 de octubre, lunes, miércoles y viernes, 9 a 14 h.

Teoría de la dinámica grupal en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de la salud, del 18 al 27 de septiembre, diario, 9 a 14 h.

Introducción a los conceptos básicos del curriculum y didáctica de la educación superior del área de salud, del 21 al 30 de agosto, diario, 9 a 14 h.

Análisis de las propuestas curriculares y sus expresiones didácticas en el área de la salud, del 4 al 8 de septiembre, diario, 9 a 14 h.

Requisitos: constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior o del área de salud, según sea el caso.

Informes: CISE Sección Escolar. Teléfono 550-52-15, extensión 4684.

LUNES



Cine

París-Texas (Francia-RFA-EUA, 1984), director: Wim Wenders, 21 al 24 de agosto, 16:30 y 19:30 h, Cinematógrafo del Chopo.

Aventurera (México, 1949), director: Roberto Gout, 21 y 22 de agosto, 12, 16 y 18 h, Sala Fósforo.

La madre (URSS, 1926), director: V Pudovkin, hoy, 17 h, Archivo General de la Nación.



Conferencias

La mujer en el derecho, María del Carmen Rodríguez y Mariclaire Acosta, 18 h, auditorio del edificio "A" de la Facultad de Psicología.



Exposiciones

Secuencias, pinturas de Uriel Nájera, lunes a viernes, vestíbulo principal de la Facultad de Arquitectura.

Los naguales, un arte inexistente, esculturas de Federico Silva, lunes a viernes, 10 a 14 y 17 a 19 h, Museo Universitario de Ciencias y Arte.



Noche y día, pinturas y esculturas de Emilio Carrasco, salas 1, 2 y 3, Academia de San Carlos.

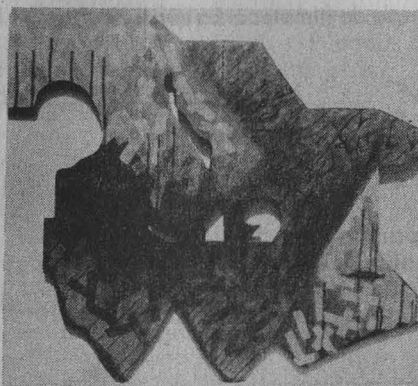
Alrededor de la mano, dibujos de Jorge Pérezvega, lunes a viernes, sala 4 de la Academia de San Carlos.

Objetos pequeños, pinturas de Adria-

na Mello, Casa de la Cultura de Azcapotzalco.

Cuarta muestra fotográfica, exposición colectiva de la comunidad de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, galerías 2 y 3 de la ENAP, hasta el 23 de agosto.

Concurso de pintura 1989, colectiva, Academia 22, Centro, División de Estudios de Posgrado de la ENAP, hasta el 22 de septiembre.



Encuentro, exposición colectiva del taller del maestro José Manuel García, Galería 1 de la ENAP, hasta el 28 de agosto.

La Revolución Francesa y su interpretación médica en México, de lunes a sábado, 8 a 20 h, Palacio de la Escuela de Medicina.



Espacio universitario, por Jaime Litvak (en vivo), 8:30 h.

Cartelera cinematográfica universitaria, por la Dirección de Actividades Cinematográficas, 14:15 h.

¿Qué dijeron?, con Alberto Dallal, 21 h, teléfonos 543-96-17 y 536-43-39.

Concierto nocturno: Sinfonía No. 13 en Re mayor, Franz Joseph Haydn. Concierto para piano y orquesta en Sol mayor, Ignaz Moscheles. Cantata a Hidalgo, Rafael Elizondo, 22:45 h.



Teatro

El largo adiós y El caso de las petunias pisoteadas, de Tennessee Williams, 19 h, Teatro de la Capilla, Coyoacán.



Teotitlán del Valle (Desde la Universidad), 13:30 h, Canal 13.

Xanath: la flor que perfumó el mundo (Prisma universitario), 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, canales 11 y 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13; 23:30 h, Canal 5; 24 h, Canal 4.

Presencia universitaria, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Tiempo de filmoteca: **El mandamiento supremo**, 23 h, Canal 9.



Visitas Guiadas

División de Investigación, Hospital de Oncología, Centro Médico Nacional, avenida Cuauhtémoc 330. Responsable: doctor José Luis Díaz, 8 h.

MARTES



Cine

Vitaminas para el amor (EUA, 1952), director: Howard Hawks, 22 y 23 de agosto; funciones: martes, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h, Sala José Revueltas, CCU.

MARTES 22

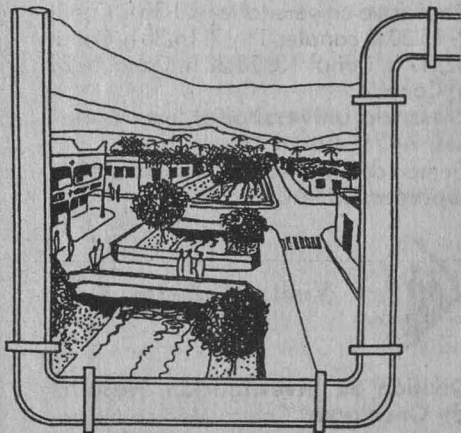
Presentación del libro:
"Teoría y Práctica de la Huelga en México" de
 Carlos Alberto Puig Hernández
 Comentaristas: Néstor de Buen, Leoncio Lara y Fernando Zertuche. 19:00 hrs





Conferencias

Diagnóstico de imagen, Joaquín Carrillo, 16:30 h, Auditorio del Jardín Botánico Exterior.



Abastecimiento de agua potable. Recomendaciones generales de diseño y normas de calidad de agua, Fernando Ruiz Arriaga, 16:30 h, Aula Enrique del Moral de la Facultad de Arquitectura.



Exposiciones

Obra escultórica de Salvador Manzano, selección de 25 esculturas en metal, representativas de 10 años de trabajo, de lunes a viernes de 10 a 19 h, en la Galería Universitaria Aristos.



Concierto vespertino: Sinfonías No. 49 en Fa menor, La Pasión, Josef Haydn. Concierto para flauta y orquesta en Re mayor, OP. 283, Carl Reinecke. Sinfonía de Salmos, Igor Stravinsky. Pieza de concierto para tratonium y orquesta de cuerda, Paul Hindemith, 16 h.
Situaciones (en vivo), 21 h.
Noticiero de Radio UNAM (3a. edición), 22 h.
Concierto nocturno, 22:45 h.



Clausura de negocios y despachos (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, 13:30 h, Canal 13.

Tiempo de filmoteca: **La séptima cruz**, 23 h, Canal 9.



Visitas Guiadas

Departamento de Biología del Desarrollo, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Circuito Interior, CU. Responsable: doctor Lino Díaz de León, 10 h.

MIERCOLES



Cine

La casta divina (México, 1976), director: Julián Pastor, 12, 16 y 18 h, Sala Fósforo.

La madre (URSS, 1926), director: V Pudovkin, 20 h, Palacio de Minería.



Conferencias

El abogado en el Ministerio Público, Sergio García Ramírez, 10 h.
El juez en materia civil en general, José Luis Carrillo Lavín, 17 h, Aula Magna Jacinto Pallares.



Danza

UX Danza, Facultad de Arquitectura, 11 h.



Exposiciones

La vegetación arisca y heráldica, Galería de Fotografía Nacho López, Casa del Lago, de miércoles a domingo, 10 a 15 h.

De la miel a las cenizas, dibujos y grabados de José de Santiago, Galería del Bosque, de miércoles a domingo, 10 a 15 h.

La mirada apasionada, pinturas y dibujos de Roberto Trejo, Galería del Lago, Salas A, B, C y D, de miércoles a domingo, 10 a 15 h.

Vértices en el infinito, escultura y dibujo de Rubén Arellano, Galería Principal de la Casa del Lago, de miércoles a domingo, de 10 a 15 h.

Grabados sobre papel amate, de Elizabeth Net, a partir del 23 de agosto, Museo Universitario del Chopo, miércoles a domingo, 10 a 14 y 16 a 19 h.

De la colección permanente, diferentes técnicas y artistas, Museo del Chopo.
Exposiciones conmemorativas de los 150 años de la fotografía en México, Museo del Chopo.

MIERCOLES 23 Presentación del:

"ANUARIO MEXICANO DE HISTORIA DEL DERECHO 1-1989"
 Participarán: Beatriz Bernal, María del Refugio González, Héctor Dávalos, Guillermo F. Margadant, Rosa M^a Álvarez. 19:00 hrs.

MIERCOLES 23

Presentación del Libro:

"ANTOLOGÍA DE TEORÍA PEDAGÓGICA."

de: Antonio Carrillo Jesús Escamilla y Gerardo Menezes.

Comentarista: Angel Espinoza y Montes



19:00 hrs.

● Sala Nezahualcóyotl

Orquesta Sinfónica de Jalapa, concierto del 60o. aniversario, hoy 20:30 h, Sala Nezahualcóyotl.

Programa:

Ah péfido, para soprano y orquesta, Ludwing van Beethoven.

Sinfonía No. 9, coral, Ludwing van Beethoven.

Soprano: Winifred Faix Brown. Tenor: Flavio Becerra. Mezzo: Eugenia Sutti. Barítono: Rufino Montero. Coros: Universidad Veracruzana y del estado de Jalisco.

Directores: maestros Luis Berber y Daniel Ibarra.



Concierto matutino: Sinfonía No. 3 en Sol mayor para cuerdas, Jean Rivier. Concierto No. 1 para piano y orquesta, Rodion Shchedrin. Concierto para guitarra y pequeña orquesta (1951), Heitor Villa-Lobos. Sinfonía No. 5, Walter Piston, 9:30 h.

Panorama del jazz (retransmisión), por Roberto Aymes, 19:30 h.

Economía y nación (en vivo), por el Instituto de Investigaciones Económicas, 21 h.

Noticiero de Radio UNAM, 22 h.



Teatro



Catálogo razonado, de Juan García Ponce; dirección: Juan José Gurrola y David Hevia, Teatro Santa Catarina, Coyoacán, de miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19 h; domingo, 18 h.



Sexo seguro (Academia médica), Facultad de Medicina, 13:30 h, Canal 13. Tiempo de Filmoteca: **El camino del trabajo**, 23 h, Canal 9.



Visitas Guiadas

Laboratorio de Productos Naturales, Instituto de Química, Circuito Exterior, CU. Responsable: doctor Federico García Jiménez, 10:30 h.

JUEVES



Cine

El mundo de la fantasía (EUA, 1954), director: Walter Lang, 24 y 25; funciones: 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h; Sala José Revueltas.

Planificación en la ciudad de México, Ricardo González Reyes, 18:30 h, Auditorio de la SHyCP del Palacio Nacional.



Danza

La rueda, 12:30 h, Facultad de Filosofía y Letras.



Exposiciones

Los tomoltays, una expresión plástica diferente en la "búsqueda de lo perdido", Galería Universitaria Aristos, de lunes a viernes de 10 a 19 h. Inauguración hoy, 21 h.



Mesas Redondas

Los sindicatos nacionales en la historia de México. Los sindicatos nacionales petroleros, Fabio Barbosa, Miguel Angel Cruz ; Fany Quintal, Congreso del Trabajo, 18 h.



Música

Latin jazz, Roy Brown de Puerto Rico; estreno hoy a las 20:30 h, en el Teatro Hidalgo. Funciones: jueves y viernes, 20:30 h; sábado, 19 h; domingo, 18 h. **Vuelo libre**, 19 h, Museo Universitario del Chopo.



Concierto vespertino: Canciones y melodías ligeras (II), Ludwing van Beethoven. Concierto para piano y orquesta, Alberto Ginastera. Sinfonía elegiaca, Andrzej, 16 h.

Panorama del jazz (retransmisión), por Roberto Aymes, 19:30 h.

Sin-con-vencimiento, por Pablo Cañas, 20 h.

De amores y desamores (en vivo), por Verónica Ortiz, 21 h.



Cimientos VIII: cimientos de concreto (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, 13:30 h, Canal 13.

Salud en el trabajo (Allis vivere), Seminarios universitarios nacionales, transmisión vía Satélite Morelos, banda "C", en vivo, 17 h.

Tiempo de Filmoteca: **La doncella de oro**, 23 h, Canal 9.





Visitas Guiadas

Departamento de Epidemiología, Instituto Nacional de Salud Pública, Francisco del Paso y Miranda No. 177, colonia Merced Gómez. Responsable: doctora Lucero Rodríguez, 10 h.

VIERNES



Cine

Los payasos (Italia, 1971), director: Federico Fellini, del 25 al 27 de agosto, 16:30, 18:30 y 20:30 h, Cinematógrafo del Chopo.

Doña Perfecta (México, 1950), director: Alejandro Galindo, del 25 al 27 de agosto; funciones: viernes, 12, 16 y 18 h; sábado y domingo, 16 y 18 h, Sala Fósforo.

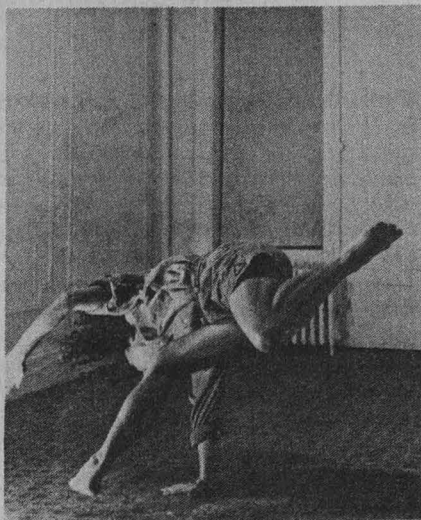
La madre (URSS, 1926), director: V Pudovkin, 12 h, Auditorio Rosario Castellanos del CELE.

El Sol es nuestra estrella, Jesús Galindo, 18 h, Vestíbulo del Foro Sor Juana Inés de la Cruz, CCU.



Danza

Barro Rojo, 12:30 h, Facultad de Economía.



Tour de Fuerza, Programa B, estreno, hoy, 20:30 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura.



Interacción académica, Dirección General de Intercambio Académico, 8:45 h.

Notas sobre notas, por Juan Helguera, 14 h.

Música en imágenes, por la Dirección de Actividades Cinematográficas, 17:30 h.

Concierto Nocturno: Judith, Oratorio en dos partes, Alessandro Scarlatti; Concierto para piano y orquesta en Fa mayor, Op. 1, Tijn Jrennikov, 22:45 h.



Teatro

El paso, estreno, hoy, 20:30 h, creación colectiva, grupo La Candelaria, Colombia, sábado, 19 h; domingo, 18 h, lunes, 20:30 h, Teatro Juan Ruiz de Alarcón (cuatro únicas funciones).

Dos mujeres, de Ibsen y O'Neill; dirección: Nicolás Núñez, viernes y sábado, 20 h, domingos 19 h, Teatro Juárez, Hamburgo No. 13.

Postales, espectáculo de Vera Larrosa y Elena de Haro, viernes, 20:30 h, sábado y domingo, 18 h, Teatro Rosario Castellanos de la Casa del Lago (hasta el 27 de agosto).



Raíces, I parte (Lo mejor de Presencia Universitaria), 13:30 h, Canal 13.

Maestro José Luis Sánchez Bribiesca, Innovación Tecnológica (Premio Universidad Nacional 1988), viernes, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13. Sábado, 10:30 h, Canal 11, 0.30 h, Canal 2.

Tiempo de Fimoteca: **Río Salvaje,** 23 h, Canal 9.



Visitas Guiadas

División de Investigación, Posgrado de la Facultad de Odontología, Circuito Institutos. Responsable: doctor Luis Felipe del Castillo, 10 h.

SABADO



Cine

Cómo pescar un millonario (EUA, 1953), director: Jean Negulesco, sábado y domingo, 16:30, 18:30 y 20:30 h, Sala José Revueltas.

Las diabólicas (Francia, 1955), director: Henri-Georges Clouzot, sábado y domingo 17 h, Auditorio Justo Sierra.

La tierra (URSS, 1930), director: A Dovzhenko, sábado y domingo, 15, Casa del Lago.

Nace un volcán (La erupción del Parícutín, EUA, 1948-49), director: Frederick H Pough, sábado 18 h, Palacio de Minería.

cine infantil

Flash Gordon (Inglaterra, 1980), director: Mike Hodges, sábado y domingo, 12 h, Sala José Revueltas.

Superman (EUA, 1978), director: Richard Donner, sábado y domingo 12 h, Cinematógrafo del Chopo.

Rico McPato, La mejor parte de Donald, Donald en el país de las matemáticas (EUA, 1975), director: Walt Disney, sábado y domingo 12 h, Sala Fósforo.

El mundo de Mafalda (Argentina, 1979), director: Carlos de Márquez, sábado y domingo 12 h, Auditorio Justo Sierra de Humanidades.

Tarzán contra el mundo (EUA, 1942), director: Richard Thorpe, sábado y domingo, Casa del Lago.



Conferencias

Historia de la construcción del Museo Geológico de México, Marcel Levy Aguilar, 11 h, Museo de Geología.

● *Facultad de Medicina***Curso monográfico: Vigilancia epidemiológica en la salud en el trabajo**

El Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina, a través de la Unidad de Salud en el Trabajo del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, ofrece el curso monográfico **Vigilancia Epidemiológica en la Salud en el Trabajo**, que tiene por objeto describir, analizar y prevenir los riesgos de trabajo en un centro laboral.

Del 28 de agosto al 18 de septiembre. De 16 a 20 h, de lunes a viernes.

Sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina.

Costo: \$135,000.00 y \$10,000.00 para el material de apoyo.

Requisitos: licenciatura en áreas afines a la salud en el trabajo y laborar en un servicio de salud en el trabajo.

Profesores: doctores Aarón Rangel Paredes y María del Carmen Martínez Díez.

Informes e inscripciones: Departamento sede, Unidad de Salud en el Trabajo, 6o. Piso del Edificio "B" de la Facultad de Medicina. Teléfonos 550-57-72 y 550-57-74.

Se entregará constancia con valor a curriculum a los alumnos que tengan un mínimo del 80% de asistencia y aprueben la evaluación del curso.

● *Facultad de Economía*

El Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía (SUAFE) ofrece el seminario **Empresa pública - cuenta pública**, impartido por Antonio Gershenson, con el siguiente temario:

1. Presupuestación del ejercicio de la empresa pública.

2. La Cuenta Pública como medio de evaluación de metas, gasto y resultados.

3. Los Informes de la Contaduría Mayor de Hacienda sobre la Cuenta Pública de las empresas estatales presupuestalmente controladas.

El seminario se llevará a cabo los miércoles de 18 a 20 h, del 23 de agosto al 11 de octubre. Cupo limitado.

Informes e inscripciones: Gustavo Zavaleta Hurtado, edificio principal 1er. piso, SUA de la Facultad de Economía, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 2108.

● *Facultad de Psicología***Programa de actualización profesional**

(Dirigido a profesionales de la Psicología y áreas afines)

Causas psicológicas de las alteraciones en la piel. Un punto de vista psicoanalítico. Ponente: doctora Alma E. Zoreda, 29 de agosto al 7 de septiembre (martes y jueves), 16 a 19 h.

Desarrollo de habilidades administrativas para la eficacia gerencial. Ponente: licenciado Samuel Romero Batacourt, 4 al 8 de septiembre, 16 a 20 h.

Programa especial de desarrollo organizacional.

Módulo V. **Motivación y trabajo.** Coordinador y ponente: licenciado Juan Manuel Arista, 5 al 7 de septiembre, 15 a 20 h.

Psicofarmacología. Aplicaciones terapéuticas y farmacodependencia. Ponente: doctor Víctor Uriarte, 7 de septiembre al 5 de octubre (jueves), 16 a 19 h.

La terapia familiar sistémica ante la problemática de la marginalidad urbana: una aproximación crítica. Ponente: maestro Pablo Herrera, 11 de septiembre al 6 de noviembre (lunes), 9 a 12 h.

Programa especial de desarrollo organizacional

Módulo VI. **Estrategias de intervención en desarrollo organizacional.** Coordinador y ponente: licenciado Juan Manuel Arista, 12 al 14 de septiembre, 15 a 20 h.

La relación de pareja: problemas específicos (nivel avanzado). Ponente: licenciada Irma Von Wobeser, 13 de septiembre al 4 de octubre (miércoles), 9 a 13 h.

Programa Abierto de Educación Permanente (dirigido al público en general)

El uso del juego y el juguete en el proceso enseñanza-aprendizaje (en el niño de 3 a 8 años). Ponente: licenciada Luz María Chapela, 4 al 8 de septiembre, 16 a 20 h.

Todos los cursos se pueden programar para impartirse en instituciones

tanto en la República Mexicana como en el extranjero.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

● *Facultad de Arquitectura*

Arquitectura del paisaje, se impartirá en el Aula "Domingo García Ramos" del Posgrado de Arquitectura del 4 al 8 de septiembre, de 17 a 20 h. Cuota: \$100,000.00.

Arquitectura maya. Petén, nuevos descubrimientos, se impartirá en el Aula Paul Gendrop del Posgrado de Arquitectura del 4 al 7 de septiembre, de 17 a 20 h. Cupo limitado a 50 participantes.

Redacción de informes técnicos para arquitectos, se impartirá en el Aula "Domingo García Ramos" del Posgrado de Arquitectura del 28 de agosto al 1o. de septiembre, de 17 a 20 h. Cuota: \$50,000.00. Cupo limitado a 50 participantes.

Para informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, primer nivel, Anexo Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, DF, teléfonos 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

● *Facultad de Economía/Centro de Educación Continua*

La política cambiaria y el desequilibrio externo en la economía mexicana, maestro Gustavo Vargas Sánchez.

Temario:

1. Nociones básicas de:
 - a) Macroeconomía abierta.
 - b) La teoría del comercio internacional y el tipo de cambio.
2. Interpretaciones clásicas de la política cambiaria.
3. Enfoques alternativos de política cambiaria (estructuralistas).
4. La experiencia cambiaria en México.

5. Evidencia empírica sobre los efectos de la política cambiaria en México. Costo: \$80,000.00.

El curso se llevará a cabo los sábados 9, 23 y 30 de septiembre y 7 de octubre, de 9 a 13 h. Cupo limitado.

Informes e inscripciones: Edificio anexo de la Facultad de Economía, 1er. piso, Ciudad Universitaria, teléfonos 550-52-15, extensiones 2118 y 2114.

● Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Derecho latinoamericano: clasificación de la biblioteca del Congreso de los Estados Unidos

Conductor: maestro Roberto Abell Bennett, del 4 al 6 de septiembre, de 10 a 14 h. Costo: \$50,000.00.

Informes e inscripciones: licenciada Zuemi Solís, teléfono 550-52-15, extensión 2987.

● Coordinación de Difusión Cultural/ Secretaría de Extensión Académica

La música nacionalista en México, maestra Eloísa Lafuente, 21 al 25 de agosto, 10 a 12 h. Inscripción: \$2,000.00. Antiguo Colegio de San Ildefonso.

● Facultad de Filosofía y Letras

Presentación del libro **Filosofía de la libertad**, del doctor Enrique Dussel. Participantes: Joaquín Sánchez MacGregor, Horacio Cerrutti, Sergio Pérez, Gabriel Vargas Lozano, Enrique Dussel y Roberto R. Montes. Aula Magna, 19 h, miércoles 23 de agosto.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Curso de alta especialidad: **Temas selectos de patología en biología de la reproducción**. Coordinación: doctor Jorge González Angulo, del 4 al 8 de septiembre, de 8 a 15 h. Sede: Hospital de Especialidades y Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico La Raza.

Curso de formación: **Ortodontopediatría**. Coordinador: CD Aurelio Jano Takane, del 18 de septiembre de 1989 al 24 de junio de 1990. Sede: Clínica Odontológica Molinito.

Coordinador: CD Jorge Chirinos Fano, del 19 de septiembre de 1989 al 25 de junio de 1990, martes y jueves de 8 a 14 h. Sede: Clínica Odontológica Ecatepec.

Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno, 2o. piso, ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

● Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

—El uso de la computadora en la administración universitaria.

—Word de Microsoft avanzado.

—DBase III plus básico.

Inscripciones: del 21 al 25 de agosto.

Iniciación: 28 de agosto.

● Facultad de Economía

El sistema capitalista en las dos últimas décadas, profesor Orlando Caputo, 1o. al 29 de septiembre, 17 a 19 h.

Principios de economía industrial, profesores Benjamín García y Raúl Urbán, 11 de septiembre al 3 de octubre, 18 a 20 h.

Teoría económica (macroeconomía), profesor Fernando López P, 11 de septiembre al 3 de octubre, 7:30 a 9:30 h.

La historia hoy, profesores Enrique Semo y José L. Avila, 18 de septiembre al 16 de octubre, 19 a 21 h.

Economía y energía: temas y problemas, profesor Angel de la Vega, 2 al 31 de octubre, 7:30 a 9:30 h.

Capitalismo historia y teoría, profesores Bolívar Echeverría, Raúl González y Pedro López, 2 al 31 de octubre, 17 a 19 h.

Formulación y evaluación de proyectos con aplicación en el sector agrícola y energético (en asociación con el Banco Nacional de Crédito Rural), profesores Roberto Escalante, Benjamín García y Alejandro Aguilar, 1o. al 30 de noviembre, 17 a 19 h.

Introducción a la economía energética teoría y política, profesores Benjamín García, Raúl González y Antonio Rojas, 8 de enero al 9 de febrero, 17 a 19 h.

Información a los teléfonos 550-54-82 y 550-52-15, extensión 3480, de 10 a 12 y de 17 a 20 h, y 550-54-84.

● Facultad de Ingeniería

El enfoque de sistemas en el sector transporte, del 28 de agosto al 1o. de septiembre, de lunes a viernes de 17 a 21 h. Coordinador: M en C Marco Antonio Alvarado.

Economía para ingenieros: fundamentos y aplicaciones, del 28 de agosto al 9 de septiembre, de lunes a viernes, de 17 a 21 h, y sábado de 8 a 13 h. Coordinador: M en I Rubén Téllez Sánchez.

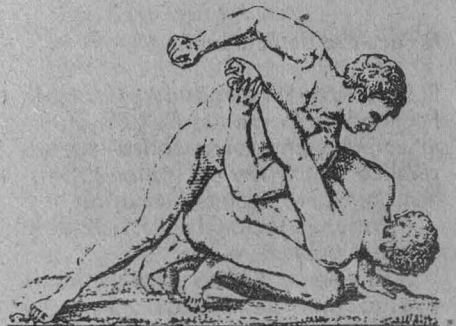
Diseño de filtros eléctricos asistido por computadora, del 28 de agosto al 9 de septiembre, de lunes a viernes de 17 a 21 h, y sábado de 9 a 14 h. Coordinador: ingeniero Antonio Salva Calleja.

Ventura, del 28 de agosto al 20 de septiembre, lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 h. Coordinador: ingeniero Sócrates Muñiz Zafra.

Manejador de base de datos dataflex (avanzado), del 29 de agosto al 21 de septiembre, miércoles y jueves de 17 a 21 h, y sábado de 10 a 14 h. Coordinador: licenciado Alejandro Belmar Méndez.

"XVII curso internacional de ingeniería de aeropuertos" planificación, proyecto, construcción, mantenimiento y operación, del 28 de agosto al 29 de octubre, de lunes a viernes de 9 a 13 h, y de 14 a 18 h. Coordinador: ingeniero José Luis Baltazar Vélez.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería, calle de Tacuba, No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06000, México, DF, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, de 9 a 20 h, de lunes a viernes.



● Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Técnicas de microfilmación para materiales bibliohemerográficos y de archivo, del 29 de agosto al 28 de septiembre, martes y jueves, de 17 a 21 h. En el laboratorio de microfilmación de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México, Centro Cultural Universitario.

Informes a los teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensión 7093.

● *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Centro de Investigaciones Documentales*

El discurso político en México

En la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales se llevará a cabo el **III Encuentro de problemas del discurso**, que en esta ocasión tendrá como objeto una reflexión sobre los cambios producidos en el discurso político mexicano a partir de 1988.

Se desarrollará en tres sesiones básicas (El discurso de la promesa, Las voces del silencio, la lucha discursiva y los discursos acompañantes). Los conferencistas serán: Luis Aguilar, Manuel Aguilar Mora, Adolfo Aguilar Zínzer, Alán Arias, Juan Manuel Aurocochea, José María Calderón, Jorge Castañeda, Fernando Castañeda, Miguel Concha, Jesús Galván Muñoz, Gustavo García, Néstor García Canclini, Antonio Gershenson, Adrián Gimete Welsh, Gilberto Giménez, Silvia Gómez Tagle, Juan José Hinojosa, Noé Jitrik, Froylán López Narváez, Sergio Méndez Arceo, Lorenzo Meyer, Raymundo Mier, Carlos Monsiváis, Cesáreo Morales, Porfirio Muñoz Ledo, Manuel Olímón, Federico Reyes Heróles y Arturo Romo.

El encuentro tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de agosto de 1989, de 10:30 a 13:30 y de 17 a 20 h, en la Sala Ricardo Pozas de la FCPyS.

jornadas

● *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Del 21 al 25 de agosto se llevarán a cabo las **Jornadas de información sobre el Sida** con el tema: **La creatividad en la prevención del Sida**, diariamente de 12 a 14 y de 18 a 20 h, en la Sala Fernando Benítez.

● *Facultad de Ingeniería*

La Facultad de Ingeniería, a través del Departamento de Ingeniería Industrial de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, ha organizado las **IV Jornadas de ingeniería industrial: tendencias y compromisos para el México actual**. Su objetivo principal es fomentar el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos de la Ingeniería Industrial en sus campos de aplicación en México. Se realizarán el 23, 24 y 25

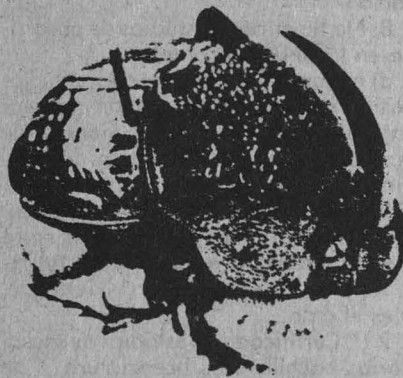
de agosto, en el Auditorio "Javier Barros Sierra", de la Facultad de Ingeniería y en el Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro).

Mayores informes en el Departamento de Ingeniería Industrial, de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, FI, teléfono 550-52-15, extensión 3740.

libros

● *Facultad de Medicina*

Presentación del trabajo **Significación biológica del cáncer**, del alumno Alberto Halabe Bucay, Aula No. 1 del Centro de Apoyo para el Aprendizaje. Miércoles 23 de agosto, 12 h. Tercer piso del edificio "B" de la Facultad de Medicina.



PARA EL MES DE SEPTIEMBRE



CURSO TEORICO PRACTICO DE HORTICULTURA

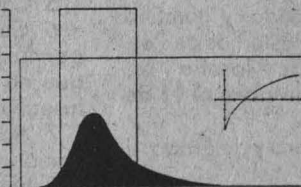
DESDE EL JARDIN

**Para todo público
Martes y jueves
de 16:30
a 19:00 horas**

Informes e inscripciones del 21 al 30 de agosto

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia
Edif. de Posgrado
ala oriente, 1er. piso
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Tel. 5 50 52 15 ext. 2312
Cupo limitado

SAS® System



La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, cuenta con el Sistema SAS, instalado en el equipo IBM-4381.

Con objeto de darlo a conocer a la comunidad universitaria, se han organizado los siguientes eventos:

DOS SEMINARIOS DE INTRODUCCION VM/SP
22 y 24 de agosto de 1989
de 10:00 a 13:00 hrs.

DOS SEMINARIOS DE INTRODUCCION SAS
23 y 25 de agosto
de 1989 de 10:00 a 13:00 hrs.

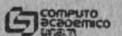
CURSO INTENSIVO DE SAS
del 4 al 8 de septiembre de 1989
de 9:00 a 13:00 hrs.

PROFESORADO:

Dra. Olga Alvarez
M. en C. Silvia Castillo
Lic. Patricia Márquez
M. en I. Emilio Gutiérrez

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, UNAM.
Sección de Información y Relaciones
circuito exterior, C.U.
Tel. 550-5986.



● *Facultad de Filosofía y Letras*

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Estudios de Posgrado, ofrece inscripción de nuevo ingreso correspondiente al semestre 1990-I en sus programas de:

Especialización en Literatura Maya y Náhuatl; **Maestrías** en Bibliotecología Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia de México, Historia del Arte, Letras (Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas, Literatura Comparada, Lingüística Hispánica), Pedagogía y Enseñanza Superior; y los **Doctorados** en Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras, Pedagogía, Antropología y Literatura Comparada (ver convocatoria aparte para este doctorado).

I. **Requisitos de ingreso**

a) Alumnos procedentes de la misma carrera antecedente de la UNAM, entregarán la siguiente documentación —por duplicado, tamaño carta— en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del **23 al 31 de octubre de 1989**:

1. Título de licenciatura.
2. Certificado de estudios de licenciatura.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
6. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

b) Alumnos de la UNAM que provengan de carrera no antecedente al posgrado entregarán la siguiente documentación por duplicado y tamaño carta en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, del día **4 de septiembre al 11 de octubre**.

1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
2. Certificado de estudios de licenciatura y de grado, si es el caso.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
9. Constancia de servicio docente (sólo alumnos de enseñanza superior).

c) Alumnos procedentes de instituciones nacionales de educación superior, ajenas a la UNAM, entregarán la siguiente documentación en la Unidad de

Registro e Información de Posgrado de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) del día **4 de septiembre al 11 de octubre**.

1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta; el original estará debidamente legalizado por el Gobernador del Estado y por la Dirección General de Profesiones.

2. Certificado de bachillerato, de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta.

3. Acta de nacimiento (original y dos copias).

4. Currículum vitae (original y copia).

5. Carta de exposición de motivos (original y copia).

6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM.

7. Aprobación de examen de clasificación.

8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

d) Alumnos procedentes de instituciones extranjeras de educación superior entregarán en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, en la Unidad de Registro e Información de Posgrado, la siguiente documentación (original y tres copias), entre el **4 de septiembre y el 11 de octubre**.

1. (*) Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
2. (*) Certificado de estudios de secundaria, bachillerato, licenciatura y de grado si es el caso.
3. (*) Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM (español para alumnos que no provienen de países de habla hispana).
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(*) Legalizados por:

- 1) Ministerio de Educación.
- 2) Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Cónsul mexicano.

(Con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que requieren legalización de notario público y Cónsul mexicano).

II. **Inscripciones y reinscripciones:**
Del 23 al 31 de octubre 1989 en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Nota: Sin excepción, no habrá inscripciones extemporáneas.

Para mayores informes acúdase a la Sección escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de 10 a 13 y de 17 a 19 h.

● *Facultad de Filosofía y Letras*

Cursos en Bibliotecología y Ciencia de la Información

El Departamento de Bibliotecología de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México anuncia el inicio del semestre 1990-I.*

El objetivo de la **Maestría en Bibliotecología** es formar bibliotecólogos capaces de ejercer a un nivel de excelencia la administración, la docencia, la investigación o la especialización por áreas o materias. Los bibliotecólogos son **profesionales de la información** que deberán desarrollar una alta capacidad innovativa, técnica o metodológica.

El programa de **Maestría en Bibliotecología** incluye cursos en **Estudios de Información**, tiene una duración de tres semestres de 18 semanas cada uno. En cada semestre se cursarán un mínimo de dos y un máximo de tres asignaturas.

Los cursos que se impartirán durante este semestre están dentro de las áreas de bibliotecología comparada que incluye las unidades de información y sus comunidades, fuentes y usuarios de la información en humanidades, métodos estadísticos, métodos de investigación, planeación de la organización de recursos informativos, informática, la gestión de los sistemas y servicios de información.

Mayores informes con la doctora Elsa Barberena Blásquez, teléfonos 550-50-24 y 550-52-15, extensión 4223.

* Entrega de documentos para candidatos fuera de la UNAM del 17 al 31 de agosto de 1989.

Inscripción y reinscripción: del 2 al 13 de octubre de 1989.

Requisito indispensable, tener una licenciatura en cualquier disciplina.

Horizonte laboral del egresado: bibliotecas públicas, universitarias y especializadas; centros de información o de documentación y en otras organizaciones que prestan servicios de información, del sector público como las secretarías de Estado, la UNAM y otras universidades, así como en el sector privado.

● Facultad de Medicina/División de Estudios de Posgrado e Investigación

Programas de maestría (Promoción 1990-1992)

La División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina convoca a todos los interesados en ingresar a los cursos de maestría en Ciencias Médicas, Ciencias Sociomédicas (área de Epidemiología), Ciencias Sociomédicas (área de Salud en el Trabajo) y Educación Médica.

Propósito de los cursos: ofrecerle al alumno una rigurosa formación metodológica para la investigación y la docencia.

Características de los egresados:

1. **Ciencias médicas.** Será capaz de ubicar a la investigación como un instrumento de aprendizaje en la práctica clínica; de vincular a la investigación y a la docencia con el proceso de atención médica; de resolver problemas complejos del proceso salud-enfermedad, a través de diferentes enfoques (molecular, biológico, clínico, psicológico o social) mediante la asociación de diferentes procedimientos o métodos.

2. **Epidemiología.** Se caracterizará por ser un individuo crítico y creativo en la aplicación del método científico al estudio de los fenómenos de salud y enfermedad en poblaciones humanas y contará con la habilidad suficiente para desarrollar investigación epidemiológica de manera autónoma.

3. **Salud en el trabajo.** Se caracterizará por ser un individuo inquisitivo, de elevada capacidad crítica, metodológica y técnica, para su aplicación en el desarrollo de investigaciones sobre problemas en salud en el trabajo, dentro de un marco interdisciplinario.

4. **Educación médica.** Será un investigador capaz de hacer un uso pertinente de las herramientas conceptuales y metodológicas, para profundizar en el conocimiento del proceso de formación profesional del médico, precisar las condiciones en que esto ocurre, detectar problemas, proponer estrategias de solución y estimar cualitativa y cuantitativamente su efecto.

Requisitos generales de ingreso:

Carta de exposición de motivos para cursar la maestría.

Currículum vitae.

Copia del título profesional.

Carta institucional que avale la dedicación de tiempo completo al plan de estudios.

Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés.

Requisitos particulares:

1. **Ciencias Médicas.**

Especialización médica antecedente. Proyecto de tesis con la firma del tutor académico.

Carta de aceptación del tutor académico.

2. **Epidemiología**

Especialización médica antecedente o curso de posgrado de un año en área afín o un año de experiencia documentada en investigación epidemiológica.

Constancia de aprobación del curso propedéutico (inicia 15 de enero de 1990).

Anteproyecto de tesis.

Se considerarán candidatos provenientes del área de Ciencias Sociales.

3. **Salud en el Trabajo**

Dos años de experiencia profesional en el área.

Proyecto de tesis con la firma del tutor académico.

Carta de aceptación del tutor académico.

4. **Educación Médica**

Copia del certificado de estudios de licenciatura (historia académica).

Constancia de aprobación del curso propedéutico (inicia enero de 1990).

Duración: cuatro semestres.

Inicio de cursos: marzo de 1990.

Recepción de documentos: 4 de septiembre a 10 de noviembre de 1989.

Informes y sitio para el inicio de trámites escolares: Subdivisión de Maestrías y Doctorados, primer piso del edificio de la Unidad de Posgrado, teléfono 550-50-40 (costado sur de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, DF.

Observaciones: Para fines de inscripción se requiere carta de aceptación a la maestría expedida por el Comité Académico. Es recomendable tener beca institucional por la duración del programa. La División de Estudios de Posgrado e Investigación orientará a los alumnos para la obtención del complemento de beca del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS).



● Facultad de Economía/División de Estudios de Posgrado

La División de Estudios de Posgrado convoca a los **Cursos de Maestría**, generación 1989-1991, dirigidos a titulados en economía y ciencias afines, interesados en el estudio teórico y el análisis económico en las áreas de:

Docencia

- Economía Política.
- Teoría Económica.
- Historia Económica.
- Instrumentales.
- Desarrollo Económico.

Concentración-investigación

- Economía Mundial y América Latina.
- Economía Energética.
- Economía Agrícola y Estructura Agraria.

Economía del Trabajo, Estado y Capitalismo.

Economía Política de la Ciencia y Tecnología.

Análisis y Política Económica. Región y Capitalismo en México: 1770-1940.

Registro de aspirantes: hasta el 31 de octubre.

Cursos abiertos: hasta el 31 de octubre.

Exámenes de admisión: 6 al 13 de noviembre.

Inicio de clases: 21 de noviembre.

Información y registro: Departamento de Servicios Escolares del Posgrado de la Facultad de Economía. Edificio Anexo, 2o. piso, teléfono 550-54-82.

Documentación requerida:

1. Carta de exposición de motivos para solicitar ingreso.
 2. Fotocopia del título profesional o acta de examen profesional.
 3. Certificado de la licenciatura.
 4. Currículum vitae.
 5. Dos cartas de recomendación académica.
 6. Dos fotocopias del Acta de nacimiento.
 7. Cinco fotografías tamaño infantil.
- Requisitos de admisión al programa de Maestría:
- Posesión del grado de licenciatura.
 - Aprobar el examen general de admisión.

* Los cursos abiertos son opcionales, pueden ser útiles para preparar alguno de los temas del examen de admisión, además de que tienen valor a currículum.

● Facultad de Ciencias/División de Estudios de Posgrado

Calendario de entrega de documentos para ingreso al 1er. semestre de 1990

Planes de estudio que ofrece esta división:

Especialización en Microscopía Electrónica Aplicada a las Ciencias Biológicas (el ingreso sólo es anual).

Maestrías

Maestría en Ciencias (Biología); Maestría en Ciencias (Biología Celular); Maestría en Ciencias (Edafología); Maestría en Ciencias (Geología); Maestría en Ciencias (Astronomía); Maestría en Ciencias (Ciencia de Materiales); Maestría en Ciencias (Física); Maestría en Ciencias (Geofísica), y Maestría en Ciencias (Matemáticas).

Doctorados

Doctorado en Ciencias (Biología); Doctorado en Ciencias (Ciencia de Materiales); Doctorado en Ciencias (Física); Doctorado en Ciencias (Geología); Doctorado en Ciencias (Matemáticas).

a) Aspirantes de primer ingreso provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad.

b) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones nacionales).

c) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones extranjeras). ***Estos requerirán trámite inicial en DGIRE.

Entrega de documentación: **hasta el 25 de agosto de 1989.**

Inicio de clases: **13 de noviembre de 1989.**

a) **Aspirantes de primer ingreso provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad.** Presentar los documentos que a continuación se indican, en la *DEP, de la Facultad de Ciencias, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, Código Postal 04510, México, DF, con horario de lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 17 horas.

—Carta dirigida al jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la maestría y doctorado correspondiente y exposición de motivos.

—2 copias (tamaño carta) del título.

—Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.

—1 fotografía tamaño infantil.

b) **Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones nacionales).** Presentar los do-

cumentos que a continuación se indican, en la **URI, ubicada en el edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, Circuito Interior, Código Postal 04510, México, DF, con horario de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

—Carta dirigida al jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.

—Original y copia (tamaño carta) del título.

—Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.

—Copia certificada del Acta de nacimiento.

—Currículum vitae.

—1 fotografía tamaño infantil.

El original del título deberá estar legalizado por el gobernador del estado correspondiente y registrado por la Dirección General de Profesiones.

* DEP (División de Estudios de Posgrado).

** URI (Unidad de Información y Registro).

*** DGIRE (Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios).

Los trámites escolares se realizan en la División de Estudios de Posgrado con horario de lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 17 horas.

● **Facultad de Química**

El Programa de Posgrado en Bioquímica en el Área de Plantas invita a estudiantes egresados de las carreras de: biólogo, bioquímico, ingeniero agrónomo, ingeniero bioquímico, químico, químico agrícola, químico biólogo parasitólogo, químico farmacéutico biólogo, químico farmacéutico industrial, químico en suelos y otras carreras de áreas afines, a inscribirse en los niveles de:

a) Actualización (un año).

b) Maestría (dos años).

c) Doctorado (dos años).

Requisitos de ingreso a la maestría:

1) Tener el título de la carrera correspondiente.

2) Aprobar el examen de admisión (la facultad ofrece cursos propedéuticos).

Requisitos de ingreso al doctorado:

1) Tener el título de maestría.

2) Aprobar el examen predoctoral.

Los programas de los niveles anteriores comprenden cursos teóricos, prácticos y la elaboración de una tesis experimental (para maestría y doctorado), que puede ser en las siguientes áreas:

A) Mecanismos bioquímicos de la resistencia de las plantas al estrés ambiental.

B) Mecanismos bioquímicos que determinan la calidad de granos y semillas.

C) Mecanismos de acción de fitorreguladores.

D) Mecanismos de acción de herbicidas.

E) Mecanismos bioquímicos que determinan la bioproduktividad.

Los aspirantes que hayan sido aceptados tienen a su disposición becas que otorgan diversas instituciones.

Informes: con el Coordinador del Programa de Posgrado en Bioquímica, teléfono 550-58-97 o al Departamento de Bioquímica-Posgrado, División de Bioquímica y Farmacia, Edificio "B", Facultad de Química, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF.

● **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Se comunica a los estudiantes egresados de instituciones nacionales y extranjeras que fueron aceptados en los programas de **maestría y doctorado** (semestre 90-1), que deberán realizar el trámite de confrontación de documentos en la Unidad de Registro e Información (URI) de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, hasta el 25 de agosto. Los egresados de la UNAM no realizan este trámite.

Para mayores informes acudir a la Unidad de Información de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Edificio F, planta baja).



● **Facultad de Contaduría y Administración**

Se convoca a los interesados en realizar estudios de **Doctorado en Administración** para el semestre 90-1: acudir a la Coordinación del Doctorado, cubículo 9 de la División de Estudios de Posgrado o comunicarse a los teléfonos 550-56-27 o 550-52-15, extensión 4629.

El objetivo fundamental del Programa de Doctorado es la formación del participante en la realización de investigaciones originales en el campo de la administración y el planteamiento de propuestas a los problemas de las organizaciones.

El candidato al grado de doctor contará con el apoyo de un tutor que lo guiará en el desarrollo de su trabajo. El tutor diseñará el programa de trabajo que el alumno deberá observar y que considerará tres aspectos:

1. Investigación.
2. Actividades complementarias.
3. Coloquios de divulgación.

Las líneas de investigación con las que cuenta el Programa de doctorado son:

- a) Fundamentos en la administración.
- b) Diseño y planeación de organizaciones.
- c) Teoría y práctica de administración.
- d) Problemas específicos de administración en torno a las necesidades nacionales.
- e) Estudios de tópicos avanzados en administración.
- f) Enseñanza de administración.

Para ingresar a este Programa se deberá observar lo siguiente:

I. Poseer grado de maestría en administración o áreas afines, otorgado por la UNAM, u otras instituciones nacionales o extranjeras reconocidas académicamente por esta Universidad.

II. Para ser dictaminado favorablemente por el Comité de Administración y Seguimiento se consideran los siguientes aspectos:

1. Currículum vitae.
2. Anteproyecto de investigación para obtener el grado.
3. Experiencia profesional.
4. Experiencia docente.
5. Examen de admisión.
6. Entrevistas.
7. Investigaciones y/o publicaciones.

III. Los solicitantes deben presentar la siguiente documentación en fotocopia tamaño carta.

1. Currículum vitae actualizado.
2. Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar al doctorado.

Esta debe ir dirigida al Comité de Admisión y Asesoría.

3. Grado de maestría.
4. Certificado de estudios de maestría.
5. Acta de nacimiento.
6. Presolicitud (proporcionada por la coordinación).
7. Investigaciones y/o publicaciones realizadas.
8. Siete fotografías tamaño infantil.

IV. En caso de ser egresado de otra institución nacional, realizar el trámite de suficiencia académica ante la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Para personas con estudios en el extranjero, deberán realizar el trámite de revalidación de estudios ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

V. El calendario de admisión es el siguiente:

1. Recepción de documentos: hasta el 14 de septiembre.
2. Entrevistas: del 18 al 22 de septiembre.
3. Examen de admisión: el 25 de septiembre.
4. Examen de inglés: el 28 de septiembre.
5. Entrega de resultados: el 2 de octubre.

● **Facultad de Contaduría y Administración**

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a los interesados en realizar estudios a nivel especialización, para el semestre 90-1 en las siguientes áreas: Administración de Personal, Mercado de Valores, Administración de Instituciones de Educación Media Superior y Superior, Fiscal (Contribuciones), Finanzas, Mercadotecnia, Contraloría Pública, Comercio Exterior, Administración de Empresas Hoteleras y Gastronómicas, Administración de la Producción, Informática, Administración de Riesgos y Auditoría Interna.

Duración: tres semestres.
Inicio de cursos: noviembre de 1989.
Entrega de solicitudes y recepción de documentos: agosto de 1989.

Para mayores informes, en la División de Estudios de Posgrado, cubículos 28, 29, 30 y 31, o bien comunicarse a los teléfonos 550-52-15, extensión 4625; 550-56-27 y 550-56-31, de 10 a 14 y de 17 a 20 h.

● **Facultad de Arquitectura**

Especializaciones

- 1) Cubiertas ligeras.
- 2) Prefabricación e industrialización de edificios.
- 3) Terminales de transporte.
- 4) Vivienda.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura ofrece cursos a profesionistas en licenciatura en arquitectura, ingeniería civil, administración de empresas u otras que autorice la división en cada caso.

Duración: 12 meses, propedéutico (8 semanas), 2 semestres académicos.

Solicitudes: del 21 al 31 de agosto.

Inicio: 4 de septiembre.

Informes: Coordinación de Cursos de Especialización, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510, teléfonos 550-62-09 y 550-66-64.



**PARA EL MES
DE SEPTIEMBRE**

**TALLER INFANTIL
"HAGAMOS TEATRO
CON LAS PLANTAS"**

Informes e inscripciones
del 21 al 31 de agosto
Centro Universitario
de Comunicación de la Ciencia
Edif.: de Posgrado,
ala oriente, 1er. piso
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Tel. 5 50 52 15 ext. 2313
Cupo limitado

Dos grupos de trabajo
con 5 sesiones, cada uno
Sábados o domingos
de 12:00 a 14:00 horas
(Jardín Botánico Exterior, UNAM)
Requisitos: niños de 6 a 12 años
Costo del material \$ 6,000.00 pesos
Coordinadores:
Alejandra Orozco y Jaime Estrada

● *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Secretaría de Servicios Escolares, invita a su comunidad a la **Semana de servicio social: realidad y perspectiva**, que se realizará del 29 al 31 de agosto en el Auditorio Lucio Mendieta y Núñez, edificio "F" de la facultad, 11 a 13 h.

Incluirá conferencias audiovisuales sobre la importancia del servicio social, los requisitos y trámites para iniciarlo y los diferentes programas que tienen para cubrir dicho servicio, así como una exposición sobre el comportamiento del Servicio durante 1998 y 1989-I.



LAS AGENCIAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS SEXUALES

MARTES 22 DE AGOSTO DE 1989, 18 HRS.

● *Facultad de Odontología*

Se invita a todos los profesores de la facultad a participar en los seminarios sabatinos: **Nuevos modelos en los procesos de enseñanza-aprendizaje aplicados a la odontología**, como preparación para la revisión de los programas Curso/taller, del 26 al 30 de septiembre, sábados de 8 a 11 h.

En el desarrollo de este programa se pondrá especial empeño en especificar las condiciones del aprendizaje en las actividades prácticas que generan conocimientos y técnicas.

Al término del curso se tendrán materiales docentes para evaluar el sistema de enseñanza-aprendizaje.

AUDITORIO II DE LA ENEP ACATLAN

Inicio del curso: sábado 26 de agosto de 1989.

Profesor titular: doctor Héctor Brust Carmona; profesor asociado: doctor Octavio Godínez Neri.

Inscripciones en el Departamento de Educación Continua de 10 a 14 h. Cupo limitado. Se entregará constancia con valor curricular. Último día de inscripción: 23 de agosto.

● *Facultad de Derecho*

Seminario sobre la tradición jurídica de occidente, doctor Rolando Tamayo y Salmorán, de 10 a 12 h, los días 26 de agosto y 2 y 9 de septiembre en el Salón 103 del edificio principal de la facultad.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, anexo de la Facultad de Derecho, Edificio "B" 2o. piso, teléfono 550-52-15, extensión 2509.

Se otorgará constancia con el 80% de asistencia.

Cuota de inscripción: Estudiantes y profesores de la UNAM: \$10,000.00. Público en general: \$20,000.00.

● *Secretaría Auxiliar/Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad*

Taller de televisión, maestro Ernesto Olivares Riverón. Sede: Taller de Televisión de la ENEP Aragón, 21, 24 y 28 de agosto, 12 a 14 h.

Informes e inscripciones: Extensión Universitaria de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, teléfono 796-08-88.



LA SALUD
lo más importante
ESTA A SU ALCANCE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA EN POLITICA CRIMINAL
INVITAN A LA CONFERENCIA
IMPARTIDA POR LA

DRA. MARIA DE LA LUZ LIMA
Asesora del Procurador General de Justicia
Del Distrito Federal

LIBERESE DE TENSIONES.
Equilibre las funciones de su cuerpo.
Mejore las relaciones familiares y sociales.
Siéntase dinámico y feliz.



Días y Horarios:
De lunes a Viernes de 9:00 a 11:00
L. Mi. y V. de 19:00 a 21:00
M. J y S. de 7:00 a 9:00

● Facultad de Derecho

Simposium sobre la problemática de las maquiladoras, del 21 al 25 de agosto, a las 18 h, en el Aula Mario de la Cueva, conforme al siguiente programa:

Lunes 21. Doctor Enrique Barraza: **La industria maquiladora y su impacto directo en la frontera norte.**

Martes 22. Doctor José Warman: **Las maquiladoras y la industria electrónica nacional.**

Miércoles 23. Licenciado Julio Zúñiga: **La industria maquiladora, su impacto laboral en México.**

Jueves 24. Doctor Manuel Becerra: **La industria maquiladora en el entorno internacional.**

Viernes 25. Licenciado Gustavo Cázares: **La seguridad social en la industria maquiladora.**

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, anexo de la Facultad de Derecho, edificio "B", 2o. piso, teléfono 550-52-15, extensión 2509.

Se otorgará constancia con el 80% de asistencia.

Cuota de inscripción: Estudiantes y profesores de la UNAM: \$10,000.00. Público en general: \$20,000.00.

● Facultad de Medicina

Simposio No. 1, agosto 23: **Desnutrición.** Coordinación: doctor Rafael Ramos Galván.

Doctor Rafael Ramos Galván: **Introducción.**

Doctor Salvador Villapando: **Acerca del diagnóstico temprano de la desnutrición en el menor de un año.**

Doctor Samuel Flores Huerta: **Tratamiento del niño gravemente desnutrido.**

Antropóloga Rosa María Ramos: **El crecer del sobreviviente.**

Sesión de preguntas y respuestas.

Aula Magna del Hospital de Especialidades del IMSS, avenida Cuauhtémoc, número 330 (entrada por doctor Márquez).

talleres

● Casa del Lago

(Periodo septiembre/noviembre 1989).

Dibujo de figura humana al desnudo, maestro Luis Hernández L. 3 niveles: 1er. nivel; sábados 8 a 10 y 10 a 12 h. 2o. nivel; sábados 12 a 14 h. 3o. nivel; domingos 9 a 14 h.

Fotografía, maestro Lázaro Blanco. 3 partes: a) **Introducción a la toma**, sábados 8 a 10 y 10 a 12 h. b) **Introducción al proceso**, sábados 12 a 14 h. c) **Los temas**, sábados 16 a 20 h.

Danza contemporánea (principiantes y avanzados), maestros Luis Zermeno y Efraín Moya, de lunes a viernes, 16 a 19 h.

Cine (taller que abarca las áreas de historia del Lenguaje cinematográfico, introducción a la cinematografía y realización cinematográfica), con la colaboración del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, miércoles, jueves y viernes, 16 a 20 h.

Grabado en relieve, maestro Ricardo Morales (debe pedirse lista del material que se utilizará al inscribirse), sábados, 9 a 12 h.

Pintura, maestra Herlinda Sánchez Laurel. Grupo A (primer nivel); martes, 16 a 19 h. Grupo B (iniciados), jueves, 16 a 19 h.

Apreciación musical, maestro Alejandro Folgarolas, martes, 16 a 19 h.

Danza urbana, maestra Pilar Urreta, martes, 10 a 12 y, y jueves, 10 a 12 h.

Batería, maestro Hugo Hernández Montes, (llevar baquetas), sábados, 9 a 11 h.

Ajedrez, maestro Alfredo Carmona. Nivel 1 (niños y principiantes), sábados, 12 a 14 h. Nivel 2 (iniciados), sábados, 10 a 12 h. Nivel 3 (teoría), sábados, 8 a 10 h.

Guitarra clásica, maestro Alejandro Luis Madrid, sábados, 9 a 15 h.

Saxofón y clarinete, maestro Alejandro Folgarolas, miércoles, 16 a 19 h.

Apreciación estética, maestro René Sánchez D., martes, 16 a 18 h.

Talleres literarios.

Cuento y narrativa, martes, 17 a 19 h.

Literatura mexicana, miércoles, 17 a 19 h.

Poesía, miércoles, 16 a 18 h.

Redacción, jueves, 16 a 18 h.

Lectura, sábados, 11 a 13 h.

La duración de los talleres será de 3 meses.

Las inscripciones se realizarán en las instalaciones de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec, DF) de martes a viernes de 15 a 17 y de 18 a 19 h, y los sábados de 10 a 13 h.

Cupo limitado.

Teléfonos 553-63-62 y 553-63-18.

Inscripciones abiertas hasta el 2 de septiembre.

EL
SISTEMA DE TIENDAS UNAM
CELEBRA EL
9º ANIVERSARIO
DE LA TIENDA
UNAM ACATLAN
Y PARA FESTEJARLO LE OFRECE
GRANDES OFERTAS !
DE AGOSTO 22 A SEPTIEMBRE 15
VISITELA !

ACEPTAMOS SU TARJETA DE CREDITO



SEGUNDO CONCURSO "El juguete y el desarrollo del niño"



BASES:

1. Podrán concursar tanto trabajos INDIVIDUALES como GRUPALES.
2. El tema es LIBRE.
3. El material de base utilizado para la construcción del juguete será material que comunmente YA NO TIENE OTRA UTILIDAD.
4. La función del juguete estará encaminada a permitirle APRENDIZAJE AL NIÑO AL INTERACTUAR CON EL.
5. Se valorará también, el RIESGO que implica para el niño tanto el material de manufactura como en su manipulación.
6. Deberán firmarse con SEUDONIMO y acompañarse con una breve EXPLICACION de las aportaciones que, a juicio del autor (es), el juguete da al desarrollo del niño.
7. En SOBRE CERRADO por separado incluir los datos del autor (es).
8. Los trabajos deberán ser enviados a la oficina de Servicios de Actividades Socio-Culturales y Deportivas de la ENEO-UNAM: Srita. Isabel García M.
9. Fecha límite de entrega de trabajos: 18 de Agosto de 1989.
10. El JURADO estará integrado por autoridades y profesores de la materia de Crecimiento y Desarrollo de la propia institución.
11. El veredicto del jurado será inapelable.
12. Los resultados del concurso se darán a conocer en la misma oficina de recepción de los trabajos tanto personal como telefónicamente a partir del 25 de Agosto de 1989.
13. La institución organizadora se reserva el derecho de la utilización, posterior al concurso, de los trabajos.
14. La entrega de los premios se llevará a cabo en una ceremonia en donde se expondrán los trabajos enviados a concurso.

PREMIOS:

Colección de libros y diploma para el primero, segundo y tercer lugar.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO Y VIADUCTO TLALPAN

TELEFONOS 655 22 98 655 23 32 655 31 81
TLALPAN, D.F.